

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	5916
Varios	_____	5925
Transferencias	_____	5922
Convocatorias	_____	5934
Sociedades	_____	5935

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5941
Varios	_____	5941
Sucesorios	_____	5956

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	5961
---	-------	------



Sección Oficial

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 75/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 E.S. A/C.

Localidad: San Andrés de Giles.

Distrito: San Andrés de Giles.

Presupuesto Oficial: \$ 5.442.552,13.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 29/07/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 29/07/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en Calle Moreno N° 338.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.034 / jun. 17 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 76/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 E.E.S.A N° 1.

Localidad: Berisso, Los Talas.

Distrito: Berisso.

Presupuesto Oficial: \$ 6.525.675,47.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 30/07/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/07/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berisso sita en calle 6 Esq. 166.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.035 / jun. 17 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 77/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 E.S. N° 1 B° La Estación.

Localidad: Lobería.

Distrito: Lobería.

Presupuesto Oficial: \$ 5.424.726,27.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 31/07/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 31/07/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Lobería sita en Av. San Martín N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.036 / jun. 17 v. jul. 10

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 5/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Trenque Lauquen.

Distrito: Trenque Lauquen.

Presupuesto Oficial: \$ 4.587.111,22.

Fecha Apertura: 07/08/2013 - 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 07/08/2013 -11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 1 sita calle Carmen Granada N° 1153 - Trenque Lauquen.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora

Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata,

Tel/fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.-

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.448 / jul. 1° v. jul. 22

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Licitación Pública N° 2/13

POR 15 DÍAS - Expediente N° 274/2013.

Objeto: Refuncionalización de Sanitarios existentes y Construcción de Vestuarios.

Adquisición de Pliegos: Dirección General de Infraestructura, Universidad Nacional de Luján, Avda. Constitución y Ruta 5 - Luján (Bs. As.) de lunes a viernes de 9 a 14 horas, hasta el 23 de julio de 2013. 02323-425043 - gfolador@unlu.edu.ar.

Presentación de las Ofertas: Dirección General de Infraestructura, Universidad Nacional de Luján, Avda. Constitución y Ruta 5 - Luján (Bs. As.) de lunes a viernes de 9 a 14 horas - 02323-425043 - gfolador@unlu.edu.ar.

Presupuesto Oficial: \$347.967,99 (trescientos cuarenta y siete mil novecientos sesenta y siete con 99/100).

Garantía de Oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: \$ 350 (pesos trescientos cincuenta).

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 30/07/13 a las 12:00 hs.

L.P. 22.613 / jul. 1° v. jul. 22

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PLAN DE OBRAS

Licitación Pública N° 78/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 78/13.

E.P. A/C B° Lomas de Casasco (ITVA 588 VIV).

Localidad: La Reja.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 5.363.605,31.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Moreno sita en Calle Dr. Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.505 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública N° 79/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 79/13.

E.P. A/C B° Gaona.

Localidad: La Reja.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 5.527.820,42.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/08/2013 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/08/2013 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Moreno sita en Calle Dr. Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.506 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública N° 80/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 80/13.

E.S. N° 5.

Localidad: Guaminí.

Distrito: Guaminí.

Presupuesto Oficial: \$ 5.371.456,28.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 09/08/2013 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 09/08/2013 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Guaminí sita en Plaza Alsina S/N.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.507 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública N° 81/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 81/13.

E.P. N° 21.

Localidad: Los Cardales.

Distrito: Exaltación de la Cruz.

Presupuesto Oficial: \$ 5.382.227,67.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Exaltación de la Cruz sita en Calle Rivadavia N° 411 - Capilla del

Señor

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.508 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública N° 82/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 82/13.

J.I. A/C B° La Bastilla.

Localidad: La Matanza.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 3.626.054,66.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de La Matanza sita en Calle Almafuerte N° 3050 (San Justo)

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.509 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública N° 83/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 83/13

J.I. A/C El Tizón.

Localidad: Virrey del Pino.
 Distrito: La Matanza.
 Presupuesto Oficial: \$ 2.483.357,75.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 12/08/2013 – 13:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 12/08/2013 – 12:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:
 Municipalidad de La Matanza sita en Calle Almafuerce N° 3050 (San Justo).
 Consulta y Adquisición de Pliegos:
 U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.
 Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.510 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
 DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
 PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública N° 84/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 Licitación Pública N° 84/13.
 J.I. A/C B° Cinacina.
 Localidad: San Miguel del Monte.
 Distrito: Monte.
 Presupuesto Oficial: \$ 2.252.886,87.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 13/08/2013 – 12:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 13/08/2013 – 11:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:
 Municipalidad de San Miguel del Monte sita en Calle Profesora Laura Giagnacovo entre Yrigoyen y Petracchi
 Consulta y Adquisición de Pliegos:
 U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.
 Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.511 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
 DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
 PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública N° 85/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 Licitación Pública N° 85/13.
 J.I. A/C Melchor Romero.
 Localidad: Melchor Romero.
 Distrito: La Plata.
 Presupuesto Oficial: \$ 2.249.258,70.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 15/08/2013 – 12:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 15/08/2013 – 11:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:
 U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.
 Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.512 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
 DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
 PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública N° 86/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 Licitación Pública N° 86/13.
 J.I. A/C (Predio E.P. N° 75).
 Localidad: Lomas de Zamora.
 Distrito: Lomas de Zamora.
 Presupuesto Oficial: \$ 2.274.538,20.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 16/08/2013 – 12:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 16/08/2013 – 11:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:
 Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220.
 Consulta y Adquisición de Pliegos:
 U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.
 Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.513 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
 DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
 PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública N° 87/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 Licitación Pública N° 87/13.
 J.I. A/C B° René Favalaro.
 Localidad: José C. Paz.
 Distrito: José C. Paz.
 Presupuesto Oficial: \$ 3.612.310,20.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 09/08/2013 – 12:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 09/08/2013 – 11:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:
 Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.
 Consulta y Adquisición de Pliegos:
 U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-.4262700.
 Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.514 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
 DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
 PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública N° 88/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 Licitación Pública N° 88/13.
 J.I. A/C B° Norte.

Localidad: Merlo.
 Distrito: Merlo.
 Presupuesto Oficial: \$ 2.215.389,64.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 21/08/2013 – 12:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 21/08/2013 – 11:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:
 Municipalidad de Merlo sita en Av. Del Libertador N° 391.
 Consulta y Adquisición de Pliegos:
 U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.515 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
 DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
 PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública N° 89/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 89/13.

J.I. N° 912.

Localidad: Santos Tesei.

Distrito: Hurlingham.

Presupuesto Oficial: \$ 2.301.964,91.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 22/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 22/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz N° 1710.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.516 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
 DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
 PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública N° 90/13

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/ o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 90/13.

E.P. N° 33 -Anexo E.S. N° 2080 y S.E.I.M.M N° 1.

Localidad: Azul.

Distrito: Azul.

Presupuesto Oficial: \$ 487.798,74.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Azul sita en Calle Hipólito Irigoyen N° 424.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.517 / jul. 2 v. jul. 16

**Presidencia de la Nación
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
 DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
 PLAN DE OBRAS**

Licitación Pública N° 91/13

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/ o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 91/13.

E.E.A. N° 1.

Localidad: Cnel. de Marina L. Rosales.

Distrito: Cnel. Rosales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.929.112,72.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 02/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 02/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Cnel. Rosales sita en calle Rivadavia N° 584 – Punta Alta.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.518 / jul. 2 v. jul. 16

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 12/13

POR 10 DÍAS - Objeto: Readecuación Instalación eléctrica edificio N° 50, Área Logística Palomar.

Apertura: Martes 6 de agosto de 2013, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 445.700.

Documentación Técnica. N° 4491.

Plazo de Ejecución: 60 días corridos.

Valor Pliego: \$ 400.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 26 de julio de 2013 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar

C.C. 6.499 / jul. 3 v. jul. 17

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 14/13

POR 10 DÍAS - Objeto: Reparaciones varias Laboratorio de Ensayo de Materiales, Área Logística Palomar.

Apertura: Martes 7 de agosto de 2013, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.487.129,10.

Documentación Técnica. N° 4495.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Valor Pliego: \$ 1.500.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 26 de julio de 2013 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar

C.C. 6.500 / jul. 3 v. jul. 17

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 16/13

POR 10 DÍAS - Objeto: Reemplazo cubierta de techos Hangar N° 2, Área Material, Quilmes.

Apertura: Lunes 12 de agosto de 2013, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.240.000.

Documentación Técnica. N° 4500.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Valor Pliego: \$ 600.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 2 de agosto de 2013 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar

C.C. 6.501 / jul. 3 v. jul. 17

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 6/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 8

Localidad: Avellaneda.

Distrito: Avellaneda.

Presupuesto Oficial: \$ 3.980.316,47.

Fecha Apertura: 14/08/2013, 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 14/08/2013, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 8 sita calle Lavalle e/ Mitre y Belgrano N° 43, Avellaneda.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.653 / jul. 5 v. jul. 26

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

Licitación Pública N° 2/13

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública N° 2/13, para la adquisición de Sistema de Tomografía Helicoidal Multislides computada de cuatro (4) cortes con destino al Hospital "Dr. Juan C. Aramburu" de Pehuajó.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón seiscientos cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y cinco con setenta y un ctvs. (\$ 1.656.745,71).

Consulta y venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 31/7/2013. Hora: 9:00.

Valor del Pliego: \$ 2.486.

C.C. 6.629 / jul. 5 v. jul. 10

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

Licitación Pública N° 3/13

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública N° 3/13, para la adquisición de Sistema de Mamografía Convencional con destino al Hospital "Dr. Juan C. Aramburu" de Pehuajó.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos dieciséis mil cuatrocientos (\$ 316.400).

Consulta y venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 31/7/2013. Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 474,60.

C.C. 6.630 / jul. 5 v. jul. 10

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

Licitación Pública N° 4/13

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública N° 4/13, para la adquisición de una ambulancia 0 Km equipada como U.T.I., con destino al Hospital "Dr. Juan C. Aramburu" de Pehuajó.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos setenta y cuatro mil novecientos veinte (\$ 374.920).

Consulta y venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 31/7/2013. Hora: 11:00.

Valor del Pliego: \$ 562,38.

C.C. 6.631 / jul. 5 v. jul. 10

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 1/13

POR 3 DÍAS - El Banco de la Provincia de Buenos Aires vende por Licitación Pública el siguiente inmueble:

Región 2 - Suburbanas.

Ubicación: Neuquén N° 3743, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires.

Características: Vivienda sobre lote propio. Superficies aproximadas: terreno 322,50 m2, cubierta 236,00 m2, semicubierta 20,90 m2.

Lugar y fecha de Apertura: Casa Central sito en San Martín N° 108, 6° piso, CABA, Gerencia de Administración, 26/7/13, 11:00 horas.

Valor de Referencia: \$ 1.400.000.

C.C. 6.620 / jul. 5 v. jul. 10

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.600

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación integral de sanitarios y ejecución de offices, Casa Central Presidente Arturo Jauretche, 5° piso, Sectores "A", "B-C", "D" y "E".

Presupuesto Oficial: \$ 1.075.000,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 23/7/13 a las 12:00 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 17/7/13.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 17/7/13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar "Banca Empresa - Contrataciones - En Trámite".

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 6.621 / jul. 5 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 5/13

POR 3 DÍAS: Llámase a Licitación Pública N° 5/13 - Autorizada por Decreto N° 410/13 - Expte. N° 2100-14096/12, tendiente a contratar la prestación del Servicio periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino a diversas dependencias de la Secretaría General de la Gobernación y de otras jurisdicciones dependientes del Poder Ejecutivo por el período comprendido entre el 1 de julio a fecha aproximada posterior y hasta el 31 de diciembre de 2013, con un presupuesto estimado de pesos seis millones quinientos noventa y cinco mil quinientos catorce con cuarenta centavos (\$ 6.595.514,40), reservándose el Contratante la facultad de prorrogar por igual período al previsto en el llamado y una ampliación de hasta el treinta por ciento (30%) del total adjudicado de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 17/07/2013.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 - 1° Piso - esq. 50 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9.00 a 15.00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a Instalaciones:

Visita 1: el día 08/07/13 de 9.00 a 12.00 hs

Visita 2: el día 08/07/13 de 9.00 a 12.00 hs

Visita 3: el día 10/07/13 de 9.00 a 12.00 hs

Visita 4: el día 10/07/13 de 9.00 a 12.00 hs

Visita 5: el día 10/07/13 de 9.00 a 12.00 hs

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento - Tel-0221-429-4090

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 17 de julio de 2013 a las 10:00 horas - Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 - 1° Piso - esq. 50 - La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 - 1° Piso - esq. 50 - La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9.00 a 15.00 hs. -Tel. 0221/429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires :(<http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>).

C.C. 6.838 / jul. 5 v. jul. 10

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO

Licitación Pública N° 1/13

POR 2 DÍAS - Expte. Municipal N° 4018-2455/12. Llámase a Licitación Pública para venta de bienes de Patrimonio Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 295.200.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 100.

Adquisición del Pliego desde el día 8 de julio hasta 24 horas antes de la fecha de apertura. Oficina de Compras sita en Centenario 499, 1° piso, Capitán Sarmiento.

Consultas del Pliego: Hasta 24 horas antes de la fecha de apertura en la Oficina de Compras de esta Localidad.

Apertura: Día 31 de julio de 2013 a las 11,00 hs. en Oficina de Compras.

Recepción de Ofertas: Hasta una hora antes de la indicada en la fecha de apertura.

LISTADO DE BIENES PARA LA VENTA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DOCUMENTACIÓN	MODELO	BASE
Pick Up Ford F-100 WXX 234	Título de Propiedad	1984	\$ 27.000
Camión Ford F-700 WDJ 936	Título de Propiedad y Cédula Verde	1975	\$ 30.000
Camión Ford F-600 WFH 115	Título de Propiedad		\$ 3.000
Caja Volcadora			\$ 3.000
Camión Ford F-600 WFH-116	Título de Propiedad y Cédula Verde	1970	\$ 20.000
Módulo Compactador Bicupiro			\$ 8.000
Tractor Fiat 411	Factura Original Año 2003	1968	\$ 7.800
Tractor Deutz F3-L 514		1965	\$ 9.000
Tractor Someca 45		1965	\$ 7.500
Camión Dodge D-400 WFH 118	Título de Propiedad y Cédula Verde	1965	\$ 25.000
Hormigonera			\$ 2.500
Pick Up Ranquel UNO 473	Título de Propiedad y Cédula Verde	1978	\$ 4.500
Cespera de Empujar			\$ 300
Cespera para Conducir			\$ 1.500
Camión Dodge D-400 WFX 831	Título de Propiedad y Cédula Verde	1966	\$ 23.000
Desmalezadora			\$ 2.000
Automóvil Monza BSQ 428	Título de Propiedad y Cédula Verde	1977	\$ 16.000
Automóvil Peugeot 504 WCV 370	Título de Propiedad	1993	\$ 18.500
Automóvil Peugeot 505 WPZ 366	Título de Propiedad	1993	\$ 18.000
Pick Up Ranger EGZ 621	Fotocopia Título y Cédula	2004	\$ 64.000
Caja Ford F-100			\$ 400
Chatarra Ford F-100			\$ 500
Chatarra - Motor Marca S/L			\$ 500
Tanque Cisterna 1.000 lts			\$ 500
Casilla c/Chasis Rodante			\$ 700

C.C. 6.661 / jul. 8 v. jul. 10

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
OBRAS, SERVICIOS Y ESPACIO PÚBLICO**

Licitación Pública Nº 16/13

POR 2 DÍAS - Objeto: Tratamiento de laderas del Aº Tapalqué entre Álvaro Barros y Sarmiento, 1º etapa.

Presupuesto Oficial: \$ 500.000.

Valor del Pliego: \$ 500.

Límite de venta: 26/7/13, 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de la Apertura: 31/7/13 a las 9:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarría.gov.ar

C.C. 6.662 / jul. 8 v. jul. 10

MUNICIPALIDAD DE DOLORES

Licitación Pública Nº 88/13

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 4032-70.482. Llamado a Licitación Pública para la selección y contratación empresa perforista con capacidad para ejecutar una perforación de hasta 458 mts. en el predio termal.

Presupuesto Oficial: Pesos seiscientos ochenta mil (\$ 680.000).

Pliegos de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 22 de julio de 2013.

Valor del Pliego: Pesos tres mil cuatrocientos (\$ 3.400).

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 25 de julio de 2013 a las 10:00 hs.

Apertura de Propuestas: Día 25 de julio de 2013, a las 11:00 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

C.C. 6.665 / jul. 8 v. jul. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

**Licitación Pública Nº 1/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública Nº 1/13 Segundo Llamado para el día 17 de julio de 2013 a las 9:00 hs. Objeto: Ejecución de la obra de veredas en el barrio de Villa Vengochea de la Localidad de General Rodríguez, (Dec. Municipal 954/2013).

Presupuesto Oficial: \$ 1.815.683,20.

Valor del Pliego: \$ 3.361,37.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 6.667 / jul. 8 v. jul. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

**Licitación Pública Nº 2/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública Nº 2/13 Segundo Llamado para el día 17 de julio de 2013 a las 10:00 hs. Objeto: Ejecución de la obra refuncionalización y arreglo de la Plaza Central de la Localidad de General Rodríguez, (Dec. Municipal 955/2013).

Presupuesto Oficial: \$ 1.499.565.

Valor del Pliego: \$ 2.999,13.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 6.668 / jul. 8 v. jul. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

**Licitación Pública Nº 3/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública Nº 3/13 Segundo Llamado para el día 17 de julio de 2013 a las 11:00 hs. Objeto: Ejecución de la obra refuncionalización de paradas de Colectivos de la Localidad de General Rodríguez, (Dec. Municipal 956/2013).

Presupuesto Oficial: \$ 1.999.614,23.

Valor del Pliego: \$ 3.999,23.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 6.669 / jul. 8 v. jul. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

**Licitación Pública Nº 4/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública Nº 4/13 Segundo Llamado para el día 17 de julio de 2013 a las 12:00 hs. Objeto: Ejecución de la obra Iluminación en barrios periféricos del Partido (Bloque Nº 1) de la Localidad de General Rodríguez, (Dec. Municipal 957/2013).

Presupuesto Oficial: \$ 2.700.005,50.

Valor del Pliego: \$ 5.400,01.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 6.670 / jul. 8 v. jul. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

**Licitación Pública Nº 5/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública Nº 5/13 Segundo Llamado para el día 17 de julio de 2013 a las 13:00 hs. Objeto: Ejecución de la obra proyecto de pavimentación en hormigón de calles del Partido de la Localidad de General Rodríguez, (Dec. Municipal 958/2013).

Presupuesto Oficial: \$ 7.818.300.

Valor del Pliego: \$ 15.636,60.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 6.671 / jul. 8 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 12/13

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación de desagües cloacales zona 10 en la Localidad de Chivilcoy, Partido de Chivilcoy.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 8.101.410,85.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 8.101.410,85.
Capacidad de contratación financiera: \$ 3.951.081,03.
Plazo de Ejecución: 740 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 8.100, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 31 de julio de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 31 de julio de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 6.674 / jul. 8 v. jul. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 15/13

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Planta de tratamiento de Líquidos Lixiviados en la Localidad de Brandsen, Partido de Brandsen.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 11.284.475,92.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 11.284.475,92.

Capacidad de contratación financiera: \$ 5.565.991,50.

Plazo de Ejecución: 740 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 11.000, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 30 de julio de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 30 de julio de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 6.679 / jul. 8 v. jul. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Pública N° 2/13

POR 3 DÍAS - Pedido N° 160/13. Licitación Pública N° 2/13. Expte N° 21900-7922/13. Objeto: Desestiba de a bordo y estiba sobre camión en muelle ARS, de chapas y perfiles de acero naval.

Apertura de sobres: 30 de julio de 2013 a las 11:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 8 a 15, Gcia. Abastecimientos, Departamento. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de la Producción, Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 6.705 / jul. 8 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 20/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de mobiliario metálico y provisión y armado de módulos de estanterías metálicas desarmables y entrepiso metálico en el archivo departamental La Plata, calle 514 entre Camino General Belgrano y Avenida 19, Ringuelet.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de julio del año 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Información/ Contrataciones.asp)

Expte. 3003-644/13.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 6.700 / jul. 8 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORGANISMOS MULTILATERALES DE
LA S.C.E.O.C.I.**

Licitación Pública Nacional N° 3/13

POR 3 DÍAS - Programa de Desarrollo de la Inversión Sustentable en Infraestructura. Adquisición de Pcs para el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Programa de Desarrollo de la Inversión Sustentable en Infraestructura. Préstamo N° BIRF 7472-Ar

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business en la edición No. 647 del 31/01/05.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo de la Inversión Sustentable en Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato: "Adquisición de PCs para el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires"

Lote N° 1: PCs Estándar (cantidad 237).

3. La Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales - Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de los bienes detallados en el punto 2 de este Llamado. El plazo de entrega de los bienes es mínimo veinte (20) días y máximo sesenta (60) días.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: La Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales - Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires y/o www.ec.gba.gov.ar y revisar los documentos de licitación en la dirección y en el horario indicado al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen:

(a) Capacidad financiera

El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros:

1) Promedio de los últimos dos (2) años de:

- Ventas Brutas dos veces y media (2,5) el monto de la oferta

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

- Tengan una antigüedad mínima de 2 (dos) años de experiencia en venta de equipos de similares características la cual se demostrará mediante listado de ventas o contratos sobre los bienes.

(c) El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: los especificados en las Especificaciones Técnicas.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos cincuenta (\$ 50,00). Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires denominada Cuenta Corriente Fiscal N° 51289/7 "Préstamo Provincia de Buenos Aires / BIRF N° 7472-AR. Cuenta Pagos". El documento podrá ser enviado por Correo Argentino a requerimiento del Licitante. El documento podrá adquirirse mediante la compra a nombre del potencial Licitante, en cuyo caso deberá constituir domicilio, o bien en carácter anónimo, en cuyo caso será facultativo constituir domicilio, o bien no adquirirlo y sólo consultarlo en la página web indicada al pie de la presente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las 12:00 hs del día 12 de agosto de 2013. Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 13:00 hs del día 12 de agosto de 2013.

8 Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Oferta en la forma de un Seguro de caución, por el monto de:

- Lote N° 1: \$ 16.235,00.

9. La dirección referida arriba es:

Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

Atención: Director Provincial de Organismos Multilaterales de la S.C.E.O.C.I.

Calle 45 e/ 7 y 8. Ciudad de La Plata. Código Postal 1900.

Piso 3°. Oficina N° 310, Corredor "E", Azul.

Horario de 9:00 a 16:00 hs.

Página Web: <http://www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/bienes/birf7472.php>

Correo Electrónico: uco_dpof@ec.gba.gov.ar

TEL: 54 + (221) 429-4576/4732 / FAX: 54 + (221) 429-4638

C.C. 6.851 / jul. 10 v. jul. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 62/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-5292/13. Llámase a Licitación Privada N° 62/13, para la adquisición de: Insumos varios, para el Servicio de Hemodinamia, Ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 16 de julio de 2013 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3º Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 6.707

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

Licitación Privada N° 149/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 149/13, Ejercicio 2013, para la adquisición de Medicamentos con destino al Servicio de Intendencia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 16/7/13 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.cciip.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.
C.C. 6.708

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MERCEDES

Licitación Privada N° 1/13

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada de Transporte N° 1/13, Expte. Interno N° 070-02-13, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Apertura: 15 de julio de 2013 a las 10:00 hs.

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle 17 N° 336, Mercedes (B), hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle 17 N° 336, Mercedes.

Consulta y retiro de Pliegos: Sede del Consejo Escolar, calle 17 N° 336, Mercedes (B), los días hábiles en horario administrativo o en el sitio Web de la Provincia www.gba.gov.ar.

C.C. 6.709

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.594

POR 3 DÍAS - Objeto: Abono de mantenimiento integral, con provisión de equipamiento en sistemas de alarma en localizaciones de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Suburbanas e interior de la Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: Ítem I Zona Suburbana: \$ 4.337.856.

Ítem II Zona Interior Norte: \$ 4.207.016.

Ítem III Zona Interior Oeste: \$ 4.585.216.

Ítem IV Zona Ciudad Autónoma de Buenos Aires: \$ 617.615,04.

Fecha de Apertura: 22/7/13 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 15/7/13.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 15/7/13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 6.710 / jul. 10 v. jul. 12

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.590

POR 1 DÍA - Objeto: Adquisición de equipamiento informático.

Fecha de Apertura: 24/7/13 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 15/7/13.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 15/7/13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 6.711

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.586

Prórroga

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de solución de software SIEM (Security Information and Event Management), en formato Appliance..

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 4/7/13 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 24/7/13 a las 12:30 hs.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la Apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación para el plazo para efectuar consultas.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 6.712 / jul. 10 v. jul. 12

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública N° 21/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 1 de agosto de 2013, a las 10:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la obra "Prolongación Conducto Existente Melchora"

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 5.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Hasta el día hábil anterior de la fecha fijada para la Apertura. Y los sobres serán presentados en Mesa de Entradas de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Almafuerde y Garibaldi (CeMAC) de la Ciudad de San Nicolás, hasta una hora antes del día y hora fijados en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial \$ 6.887.185,54

C.C. 6.713 / jul. 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública N° 22/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 1 de agosto de 2013, a las 12:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la obra "Repavimentación Av. Illía, Pavimentación Av. Ponce de León, Pavimentación Av. Damaso Valdez"

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 15.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Hasta el día hábil anterior de la fecha fijada para la Apertura. Y los sobres serán presentados en Mesa de Entradas de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Almafuerde y Garibaldi (CeMAC) de la Ciudad de San Nicolás, hasta una hora antes del día y hora fijados en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial \$ 24.800.000,00.

C.C. 6.714 / jul. 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública N° 23/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 2 de agosto de 2013, a las 10:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la obra "Refuncionalización del Área Santuario, Etapa 1".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 5.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Hasta el día hábil anterior de la fecha fijada para la Apertura. Y los sobres serán presentados en Mesa de Entradas de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Almafuerde y Garibaldi (CeMAC) de la Ciudad de San Nicolás, hasta una hora antes del día y hora fijados en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial \$ 4.800.000,00.

C.C. 6.715 / jul. 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 9/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1311/2013. Licitación Pública N° 9/13.

Apertura: 2/8/13, a las 10:00 hs.

Expte. S-4060-314/13.

Contratar la obra Iluminación calle Rucci y reconversión de alumbrado público en zonas aledañas, con un Presupuesto Oficial de dos millones quince mil ciento treinta (\$ 2.015.130).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos dos mil quince con quince centavos (\$ 2.015,15), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anterior a la fecha de apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Av. H. Yrigoyen 3863 Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral, del Edificio Municipal, planta baja, fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 6.716 / jul. 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Licitación Pública N° 57/13

POR 2 DÍAS - Expediente 111.563/13. Denominación: "Adquisición de 14 (catorce) camiones, Subsecretaría de Gestión de Residuos"

Decreto N° 2605 de fecha 1° de julio del 2013.
 Fecha de Apertura: 02-08-2013.
 Hora: 11:00.
 Valor del Pliego: \$ 3.800.
 Presupuesto Oficial: \$ 7.657.650 (pesos siete millones seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta).
 Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
 Horario: 08:30 a 14:00.

C.C. 6.717 / jul 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Licitación Pública N° 58/13

POR 2 DÍAS - Expediente 111.634/13. Denominación: "Adquisición de equipo de lavado de contenedores, Subsecretaría de Gestión de Residuos.
 Decreto N° 2600 de fecha 1° de julio del 2013.
 Fecha de Apertura: 02-08-2013.
 Hora: 12:00.
 Valor del Pliego: \$ 1.000.
 Presupuesto Oficial: \$ 1.962.745,20 (pesos un millón novecientos sesenta y dos mil setecientos cuarenta y cinco con 20/100).
 Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
 Horario: 08:30 a 14:00.

C.C. 6.718 / jul 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Licitación Pública N° 59/2013

POR 2 DÍAS - Expediente 111.629/13. Denominación: "Adquisición de 3 (tres) equipos compactados recolectores de residuos de carga trasera y 5 (cinco) de carga lateral, Subsecretaría de Gestión de Residuos"
 Decreto N° 2601 de fecha 1° de julio del 2013.
 Fecha de Apertura: 06-08-2013.
 Hora: 12:00.
 Valor del Pliego: \$ 5.100.
 Presupuesto Oficial: \$ 10.274.262,39 (diez millones doscientos sesenta y cuatro mil doscientos sesenta y dos con 39/100).
 Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
 Horario: 08:30 a 14:00.

C.C. 6.719 / jul 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Licitación Pública N° 60/13

POR 2 DÍAS - Expediente 110.877/13. Denominación: "Provisión de mano de obra, equipos y herramientas para la extracción de árboles en situación de riesgo y/o inadecuados para el arbolado público, Subsecretaría de Obras Públicas".
 Decreto N° 2602 de fecha 1° de julio del 2013.
 Fecha de Apertura: 08-08-2013.
 Hora: 12:00.
 Valor del Pliego: \$ 750.
 Presupuesto Oficial: \$ 1.488.100 (pesos un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil cien).
 Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
 Horario: 08:30 a 14:00.

C.C. 6.720 / jul 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA SECRETARÍA HACIENDA

Licitación Pública N° 20/13

POR 2 DÍAS – Solicita la ejecución de la obra: Puesta en valor de las Plazas Enrique Santamarina, Etapa I, frente a Estación F.F.C.C. de Monte Grande, Secretaría de Obras y Servicios Públicos.
 Presupuesto Oficial: \$ 7.000.000.
 Valor del Pliego: \$ 7.000.
 Fecha de Apertura: 30 de julio de 2013 a las 10,30 hs.
 Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.
 C.C. 6.740 / jul. 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA SECRETARÍA HACIENDA

Licitación Pública N° 21/13

POR 2 DÍAS – Solicita la ejecución de la obra: Paso bajo nivel del F.F.C.C., calle Ramón Santamarina y Cervetti de la Localidad de Monte Grande, Secretaría de Obras y Servicios Públicos.
 Presupuesto Oficial: \$ 74.000.000.
 Valor del Pliego: \$ 74.000.
 Fecha de Apertura: 31 de julio de 2013 a las 9 hs.
 Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.
 C.C. 6.741 / jul. 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA SECRETARÍA HACIENDA

Licitación Pública N° 22/13

POR 2 DÍAS – Solicita la ejecución de la obra: Paso bajo nivel del F.F.C.C. calle Pizzurno de la Localidad de El Jagüel, Secretaría de Obras y Servicios Públicos.
 Presupuesto Oficial: \$ 5.300.000.
 Valor del Pliego: \$ 50.300.
 Fecha de Apertura: 31 de julio de 2013 a las 11 hs.
 Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.
 C.C. 6.742 / jul. 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA SECRETARÍA HACIENDA

Licitación Pública N° 23/13

POR 2 DÍAS – Solicita la ejecución de la obra: Paso bajo nivel del F.F.C.C. calle José Ingenieros de la Localidad de El Jagüel, Secretaría de Obras y Servicios Públicos.
 Presupuesto Oficial: \$ 50.500.000.
 Valor del Pliego: \$ 50.500.
 Fecha de Apertura: 31 de julio de 2013 a las 13 hs.
 Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.
 C.C. 6.743 / jul. 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA SECRETARÍA HACIENDA

Licitación Pública N° 24/13

POR 2 DÍAS – Solicita la provisión, retiro de contenedores tipo Roll-Off, con disposición de los residuos recolectados con destino a limpieza de arroyo Medrano, Ortega, Rossi, Santa Catalina, Canal Huergo y rectificación del Río Matanza, Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sustentable.
 Presupuesto Oficial: \$ 5.730.000.
 Valor del Pliego: \$ 57.000.
 Fecha de Apertura: 30 de julio de 2013 a las 12 hs.
 Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.
 C.C. 6.744 / jul. 10 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Licitación Pública N° 2/13

POR 3 DÍAS - Objeto: Lláame a Licitación Pública para la construcción de un galpón y demás anexos en la Quinta N° 906 del Partido de Chacabuco, donde se instalará una Planta Calificadora de Residuos Sólidos.
 Apertura de Propuestas: 14 de agosto de 2013 a las 11 hs., en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en Av. Saavedra y 12 de Febrero calle Soberanía Nacional y Villegas de esta Ciudad.
 Presupuesto Oficial: Pesos tres millones doscientos cuatro mil seiscientos nueve (3.204.609) I.V.A. incluido.
 Plazo de ejecución de la obra: 180 días.
 Valor del Pliego: \$ 3.205.
 Expte. N° 4029-2391/13.
 Decreto Municipal N° 1.049/13.
 Consulta al Pliegos: En la Subsecretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Av. Saavedra y 12 de Febrero de esta ciudad, en el horario de 8:00 a 12:30.
 Venta del Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chacabuco, sita en la calle Reconquista N° 26 de esa Ciudad, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12:30.
 C.C. 6.763 / jul. 10 v. jul. 11

**AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA****Licitación Pública N° 8/13**

POR 1 DÍA - DI RLPL Expte. N° 251695/13. Objeto: Servicio de limpieza e higiene integral Edificio Distrito Chascomús, Dirección Regional La Plata. Se encuentra a disposición en la Sección Administrativa de la Dirección Regional La Plata, calle 50 N° 460, piso 3°, de 9:00 a 16:00 hs., el Acta de Evaluación con referencia a lo actuado en la Licitación Pública N° 8/13, para su notificación de acuerdo a lo estipulado en el Art. 50, Disposición N° 297/03 (AFIP).

C.C. 6.810

**AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA****Licitación Pública N° 9/13**

POR 1 DÍA - DI RLPL Expte. N° 251.708/13. Objeto: Servicio de limpieza e higiene integral Edificio Distrito Cañuelas, Dirección Regional La Plata. Se encuentra a disposición en la Sección Administrativa de la Dirección Regional La Plata, calle 50 N° 460, piso 3°, de 9:00 a 16:00 hs., el Acta de Evaluación con referencia a lo actuado en la Licitación Pública N° 9/13, para su notificación de acuerdo a lo estipulado en el Art. 50, Disposición N° 297/03 (AFIP).

C.C. 6.811

**AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA****Licitación Pública N° 10/13**

POR 1 DÍA - DI RLPL Expte. N° 251.709/13. Objeto: Servicio de limpieza e higiene integral Edificio Distrito Las Flores, Dirección Regional La Plata. Se encuentra a disposición en la Sección Administrativa de la Dirección Regional La Plata, calle 50 N° 460, piso 3°, de 9:00 a 16:00 hs., el Acta de Evaluación con referencia a lo actuado en la Licitación Pública N° 10/13, para su notificación de acuerdo a lo estipulado en el Art. 50, Disposición N° 297/03 (AFIP).

C.C. 6.812

**AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA****Licitación Pública N° 11/13**

POR 1 DÍA - DI RLPL Expte. N° 251.694/13. Objeto: Servicio de limpieza e higiene integral Edificio Distrito Dolores, Dirección Regional La Plata. Se encuentra a disposición en la Sección Administrativa de la Dirección Regional La Plata, calle 50 N° 460, piso 3°, de 9:00 a 16:00 hs., el Acta de Evaluación con referencia a lo actuado en la Licitación Pública N° 11/13, para su notificación de acuerdo a lo estipulado en el Art. 50, Disposición N° 297/03 (AFIP).

C.C. 6.813

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL**Licitación Pública N° 7/13**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 7/13, por la contratación de la obra de construcción de 5.101 m2 de pavimento de hormigón de 18 cm., dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 29 de julio de 2013.

Hora: 9:00.

Expte. N° 4130-19198/13.

Presupuesto Oficial: \$ 2.428.076.

Valor del Pliego: \$ 2.500.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En su aspecto técnico: En la Secretaría de Obras Públicas, Belgrano 1342, 3° piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel.

A partir del 15 y hasta el 22 de julio de 2013 inclusive, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00.

C.C. 6.814 / jul. 10 v. jul. 11

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA****Licitación Pública N° 17/13**

POR 2 DÍAS - Expediente: 3499-S-2013.

Fecha y hora de Aperturas: 17-7-13, 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.500 (pesos mil quinientos).

Presupuesto Oficial: \$ 1.500.000 (pesos un millón quinientos mil).

Rubro: Obra: Mantenimiento y puesta en valor de espacios públicos en varios lugares del Partido, etapa I.

Plazo de Ejecución: Noventa 90 días corridos.

Consultas y Venta de Pliegos: Dirección de Compras, 2do piso, Edificio Municipal, Belgrano N° 3747, Gral. San Martín, Prov. de Bs. As., hasta el 11-7-13.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 6.815 / jul. 10 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MAGDALENA****Licitación Privada N° 2/13**

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Objeto: Prestación del Servicio de Transporte Terrestre (ida y vuelta) para el traslado de Alumnos. Monto Presupuestado: \$ 414.211,20.

Valor del Pliego: \$ 100.

Lugar de Consultas de Pliego: Consejo Escolar de Magdalena, calle Hipólito Yrigoyen N° 985, E-mail ce064/01@ed.gba.gov.ar.

Lugar y fecha de venta de Pliegos: Consejo Escolar de Magdalena, calle Hipólito Yrigoyen N° 985 del 10/7/13 a 16/7/13. De 8 a 13 horas.

Lugar de Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Magdalena, calle Hipólito Yrigoyen N° 985, de 7 a 19 hs.

Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta el 17 de julio de 2013, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura de Ofertas: Consejo Escolar de Magdalena, calle Hipólito Yrigoyen N° 985.

Fecha de Apertura de Ofertas: 17 de julio de 2013, hora 19.

C.C. 6.776

Varios

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 183**

La Plata, 12 de junio de 2013
Corresponde expediente N° 5400-13810/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma PFLUGER HUGO ALBERTO, C.U.I.T. 20-04732037-3, legajo N° 101.063, por la cual solicita la ampliación de la zona de influencia, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000- Transporte de pasajeros;

Que a tenor de la presentación de fojas 1 y 2, efectuada por la firma de mención, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información considera que corresponde ampliar en el legajo de dicha firma, la zona de influencia de la misma, a los Partidos de Campana y San Fernando;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar en el legajo N° 101.063, del Registro de Proveedores y Licitadores, correspondiente a la firma PFLUGER HUGO ALBERTO, C.U.I.T. 20-04732037-3, la zona de influencia de la misma a los Partidos de Campana y San Fernando.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 6.524 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 182**

La Plata, 12 de junio de 2013
Corresponde expediente N° 5400-13174/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma JENCK S.A., C.U.I.T. 30-63288438-5, legajo n° 100.865, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma JENCK S.A., C.U.I.T. 30-63288438-5, legajo n° 100.865, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 6.525 / jul. 3 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 181

La Plata, 12 de junio de 2013
Corresponde expediente N° 5400-7119/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por ORLEADA S.A., C.U.I.T. 30-71186605-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 38 n° 424 piso 5° dpto. "A" – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ORLEADA S.A., C.U.I.T. 30-71186605-8, en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilio legal, real y comercial en la calle 38 n° 424 piso 5° dpto. "A" – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 6.526 / jul. 3 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 180

La Plata, 12 de junio de 2013
Corresponde expediente N° 5400-7098/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por CORREA STELLA MARIS, C.U.I.T. 27-12206413-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 190000- Alimentos preparados y conservados;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito del Partido de La Matanza, como también su domicilio legal y real en la calle Godoy Cruz n° 310 – La Tablada, La Matanza, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Encina n° 3082 – G. de Laferrere, La Matanza, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CORREA STELLA MARIS, C.U.I.T. 27-12206413-7, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 190000- Alimentos preparados y conservados, con domicilio legal y real en la calle Godoy Cruz n° 310 – La Tablada, La Matanza, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Encina n° 3082 – G. de Laferrere, La Matanza, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito del Partido de La Matanza.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 6.527 / jul. 3 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 179

La Plata, 12 de junio de 2013
Corresponde expediente N° 5400-7010/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por PAPIRO COLOR S.A., C.U.I.T. 30-71009645-3, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 82- Servicios Editoriales, de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes, subrubro 120000- Servicios de reproducción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Santo Domingo n° 886 – Martínez, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Santo Domingo n° 2673 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a PAPIRO COLOR S.A., C.U.I.T. 30-71009645-3, en el rubro 82- Servicios Editoriales, de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes, subrubro 120000- Servicios de reproducción, con domicilio legal en la calle Santo Domingo n° 886 – Martínez, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Santo Domingo n° 2673 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 6.528 / jul. 3 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 184

La Plata, 18 de junio de 2013
Corresponde expediente N° 5400-7130/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por RISSER ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-71311590-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 4 n° 922 dpto. "C" – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a RISSER ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-71311590-4, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal, real y comercial en la calle 4 n° 922 dpto. "C" – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 6.529 / jul. 3 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 174

La Plata, 05 de junio de 2013
Corresponde expediente N° 5400-6951/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DEBENE S.A., C.U.I.T. 30-70087406-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 220000- Productos para administración intravenosa y arterial, 270000- Productos de resucitación y anestesia y respiratorio;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Saravi 850 (Barrio San Manuel UF 21) s/n – Pilar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Antezana n° 70 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DEBENE S.A., C.U.I.T. 30-70087406-7, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 220000- Productos para administración intravenosa y arterial, 270000- Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, con domicilio legal en la calle Saravi 850 (Barrio San Manuel UF 21) s/n – Pilar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Antezana n° 70 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 6.530 / jul. 3 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 175

La Plata, 05 de junio de 2013
Corresponde expediente N° 5400-14134/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma FILOBIOSIS S.A., C.U.I.T. 30-64039837-6 legajo N° 101.245, por la cual solicita la modificación de la zona de influencia, y

CONSIDERANDO:

Que a tenor de la presentación a fojas 1/3 del presente expediente, efectuada por la firma de mención, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde modificar en el legajo de la citada firma, la zona de influencia de la misma, a solamente los Partidos de Zárate, Villa Gesell, Villarino, 25 de Mayo, Vicente López, Tres Lomas, 3 de Febrero, Suipacha, Tapalqué, Tigre, Tordillo, Tornquist, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, San Antonio de Areco, San Cayetano, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Nicolás, San Pedro, San Vicente, Rojas, Rivadavia, Saavedra, Roque Pérez, Salto, Saladillo, San Andrés de Giles, Salliqueló, Pilar, Pila, Puan, Pinamar, Quilmes, Punta Indio, Rauch, Ramallo, Patagones, 9 de Julio, Pergamino, Presidente Perón, Pehuajó, Pellegrini, Merlo, Monte, Marcos Paz, Mercedes, Morón, Navarro, Monte Hermoso, Moreno, Luján, Lomas de Zamora, Lobos, Lobería, Malvinas Argentinas, Mar Chiquita, Maipú, Magdalena, La Plata, Lanús, La Matanza, La Costa, Lincoln, L. N. Alem, Las Flores, Laprida, Ituzaingó, José C. Paz, B. Juárez, Junín, Gonzales Chaves, Guaminí, Hipólito Yrigoyen, Hurlingham, Gral. Rodríguez, Gral. San Martín, Gral. Viamonte, Gral. Villegas, Gral. Madariaga, Gral. Paz, Gral. Pinto, Gral. Lamadrid, Gral. Guido, Gral. Lavalle, Gral. Las Heras, Gral. Alvear, Gral. Belgrano, Gral. Arenales, Ezeiza, Exaltación de la Cruz, Florentino Ameghino, Florencio Varela, Ensenada, Dolores, Esteban Echeverría, Escobar, Chivilcoy, Daireaux, Chacabuco, Chascomús, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Coronel Rosales, Coronel Dorrego, Castelli, Colón, Carlos Tejedor, Carmen de Areco, Cap. Sarmiento, Carlos Casares, Campana, Cañuelas, Brandsen, Bragado, Bolívar, Berisso, Berazategui, Baradero, Arrecifes, Ayacucho, Avellaneda, Alte. Brown, Alberti, y Adolfo Alsina;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar en el legajo N° 101.245 del Registro de Proveedores y Licitadores, correspondiente a la firma FILOBIOSIS S.A., C.U.I.T. 30-64039837-6, la zona de influencia de la misma a solamente los Partidos de Zárate, Villa Gesell, Villarino, 25 de

Mayo, Vicente López, Tres Lomas, 3 de Febrero, Suipacha, Tapalqué, Tigre, Tordillo, Tornquist, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, San Antonio de Areco, San Cayetano, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Nicolás, San Pedro, San Vicente, Rojas, Rivadavia, Saavedra, Roque Pérez, Salto, Saladillo, San Andrés de Giles, Salliqueló, Pilar, Pila, Puan, Pinamar, Quilmes, Punta Indio, Rauch, Ramallo, Patagones, 9 de Julio, Pergamino, Presidente Perón, Pehuajó, Pellegrini, Merlo, Monte, Marcos Paz, Mercedes, Morón, Navarro, Monte Hermoso, Moreno, Luján, Lomas de Zamora, Lobos, Lobería, Malvinas Argentinas, Mar Chiquita, Maipú, Magdalena, La Plata, Lanús, La Matanza, La Costa, Lincoln, L. N. Alem, Las Flores, Laprida, Ituzaingó, José C. Paz, B. Juárez, Junín, Gonzales Chaves, Guaminí, Hipólito Yrigoyen, Hurlingham, Gral. Rodríguez, Gral. San Martín, Gral. Viamonte, Gral. Villegas, Gral. Madariaga, Gral. Paz, Gral. Pinto, Gral. Lamadrid, Gral. Guido, Gral. Lavalle, Gral. Las Heras, Gral. Alvear, Gral. Belgrano, Gral. Arenales, Ezeiza, Exaltación de la Cruz, Florentino Ameghino, Florencio Varela, Ensenada, Dolores, Esteban Echeverría, Escobar, Chivilcoy, Daireaux, Chacabuco, Chascomús, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Coronel Rosales, Coronel Dorrego, Castelli, Colón, Carlos Tejedor, Carmen de Areco, Cap. Sarmiento, Carlos Casares, Campana, Cañuelas, Brandsen, Bragado, Bolívar, Berisso, Berazategui, Baradero, Arrecifes, Ayacucho, Avellaneda, Alte. Brown, Alberti, y Adolfo Alsina.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 6.531 / jul. 3 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 176

La Plata, 05 de junio de 2013
Corresponde expediente N° 5400-10179/08 alc. 8

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma FRIENDS FOOD S.A., C.U.I.T. 30-70395143-7, legajo N° 100.360, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000- Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas);

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Evita n° 13 Casilla de Correo 6 Sucursal Tapiales – Tapiales, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.360, de la firma FRIENDS FOOD S.A., C.U.I.T. 30-70395143-7, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Evita n° 13 Casilla de Correo 6 Sucursal Tapiales – Tapiales, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 6.532 / jul. 3 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 177

La Plata, 05 de junio de 2013
Corresponde expediente N° 5400-12516/08 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A., C.U.I.T. 30-50167689-2, legajo N° 100.622, comunica el cambio de domicilio real, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfectivos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real ha cambiado a la calle Avenida 12 de Octubre n° 4444 – Quilmes, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio real informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.622 de la firma LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A., C.U.I.T. 30-50167689-2, el nuevo domicilio real, sito en la calle Avenida 12 de Octubre n° 4444 – Quilmes, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 6.533 / jul. 3 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 178

La Plata, 05 de junio de 2013
Corresponde expediente N° 5400-11026/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma TNGROUP S.A., C.U.I.T. 30-70808520-7, legajo N° 100.240, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación; 82- Servicios Editoriales, de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes, subrubro 120000- Servicios de reproducción;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle 116 n° 322 – La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.240, de la firma TNGROUP S.A., C.U.I.T. 30-70808520-7, el nuevo domicilio legal, sito en la calle 116 n° 322 – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 6.534 / jul. 3 v. jul. 10

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-231536 caratulado "ECHEVERRÍA HUGO RUBÉN – ECHEVERRÍA HUGO ROMÁN (hijo) s/ Pensión" y expediente 2138-231568 caratulado "ECHEVERRÍA HUGO RUBÉN – ECHEVERRÍA MAILÉN (hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de marzo de 2013. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 6.551 / jul. 4 v. jul. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232097 caratulado "ZURITA JORGE RAFAEL – VIDAL GLORIA ISABEL (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.552 / jul. 4 v. jul. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-231213 caratulado "DÍAZ MIGUEL ÁNGEL – BLOIS STELLA MARIS s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.553 / jul. 4 v. jul. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-229132 caratulado "LEDESMA MANUEL – MORÁN IRMA ELENA (concubina) s/ Pensión" y el expediente 2138-229424 "LEDESMA MANUEL – BRAVO FLORINDA AMELIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.554 / jul. 4 v. jul. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232653 caratulado "GIÚDICE RICARDO LUIS – RANDAZZO EMILCE MABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.555 / jul. 4 v. jul. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232681 caratulado "GIMÉNEZ CORAZÓN DE JESÚS – LOVERA GÓMEZ OSTIANA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.556 / jul. 4 v. jul. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232845 caratulado "BASUALDO MIRTA VANINA – ROSITO BASUALDO MICHELLE s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.557 / jul. 4 v. jul. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232177 caratulado "FERZOLA ALEJANDRO ÁNGEL – ILLARRA ESTELA ANGÉLICA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.558 / jul. 4 v. jul. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-233100 caratulado "CEJAS ADRIANA VERÓNICA – SARIC JORGE PABLO s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.559 / jul. 4 v. jul. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-228032 caratulado "ÁLVARES ÁNGEL ROBERTO – QUINTANA FRUCTUOSA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento

de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.560 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232741 caratulado "TOCHO JORGE HUGO - RIERA ÉLIDA ISABEL s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.561 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232579 caratulado "CANTIN EDUARDO - MERCADO PRIMITIVA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.562 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232088 caratulado "BARTOLO CELEDONIO - SOGGETTI ETHEL ELVIRA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.563 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232734 caratulado "SANTORO VICENTE ROBERTO - ROSSI CASE STELLA MARIS s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.564 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232614 caratulado "PACHINOTTI HUGO ALFREDO - LAUGE ELENA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.565 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232676 caratulado "ACOSTA RAMÓN FELIPE - RODRÍGUEZ MARÍA ESTER s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.566 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-

232968 caratulado "BARRIONUEVO HÉCTOR HUGO - VALENT ELSA IRENE (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.567 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los expedientes N° 2138-230120 caratulado "OJEDA JORGE HORACIO - DOMÍNGUEZ MARÍA FERNANDA (esposa) s/ Pensión", 2138-230229 "OJEDA JORGE HORACIO - VALIN ALICIA ISABEL (concubina) s/ Pensión" N° 2138-231010 "OJEDA JORGE HORACIO - OJEDA JORGE FLORENCIO (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.568 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-229403 caratulado "MARTORELL JUAN MIGUEL - PIZARRO JULIA INÉS (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.569 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-228113 caratulado "OLGUÍN LUIS SERAPIO - MEDINA FRANCISCA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.545 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-232514 caratulado "CÉSAR ROBERTO SAÚL - LINARES DINA MERCEDES s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.546 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-232529 caratulado "GOGLINO ROBERTO RICARDO - CHICANO MARÍA CRISTINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.547 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-231876 caratulado "GONZÁLEZ RENE NICASIO - FERNÁNDEZ YOLANDA ESTHER (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.548 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-232768 caratulado "COSCIA JUAN CÉSAR - GUTIÉRREZ ANA NÉLIDA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.549 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-232671 caratulado "QUINTANA JORGE - ARRIETA MELGAREJO ALEJANDRINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.550 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica a la señorita ARAGÓN CYNTHIA ALDANA por cinco (5) días en el expediente N° 2138-120253 y agregados caratulado "Aragón Hugo César s/ Pensión" del contenido de la resolución dictada por el directorio de este Organismo TEX: La Plata, 24 de agosto de 2011. Visto: el expediente número 2138-35827/09, caratulado "Aragón Hugo César", y Considerando: Que por expediente 2138-35825/09 se presenta la señora CASTIA Nélida Ester, en representación de Aragón Cynthia Aldana, en su condición de hija menor del Subteniente Aragón Hugo César. Asimismo y por el presente lo hace la señora Salgado Carrasco Jessica del Carmen, por sí y en representación de Gabriel Lautaro, Víctor Hugo y Yanina Belén Aragón, en su condición de concubina e hijos menores, respectivamente, del causante, quien falleciera el 11 de marzo de 2009, solicitando beneficio de pensión. Que Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 18 dictamina que, con las constancias de fs. 2 y 6 (expediente 2138-35825) y fs. 3, 13/15 del presente quedan acreditados el fallecimiento del causante y el vínculo invocado respecto de los menores. Por ello y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 25 inciso d), 42, 43 inciso c), 44 y 46 de la Ley 13.236, corresponde otorgar Pensión Móvil a Cynthia Aldana, Yanina Belén, Gabriel Lautaro y Víctor Hugo Aragón en su condición de hijos menores de edad del causante, quedando autorizados a percibir los haberes que se liquiden a nombre de los mismos a sus progenitoras, autorizando el pago de la prestación conforme lo prevé su artículo 56 y reservar la cuota parte de beneficio que pudiere corresponder a Salgado Carrasco Jessica del Carmen quien invoca condición de concubina, hasta tanto se realicen los informes de práctica. Que a fs. 21 Dirección Técnico Previsional practica cómputo. Que Dirección de Administración a fs.23 observa que a fs. 1 vuelta del presente expediente, doña Salgado Carrasco Jessica del Carmen, declara como hijo a Agustín ARAGON y no obrando certificado de nacimiento del nombrado, pase a Dirección de Asuntos Jurídicos a los fines que estime corresponder. Que habiéndose dado nueva intervención a Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 25 dictamina que, con las constancias de fs. 3 y 24 del presente queda acreditado la defunción del causante y el vínculo invocado. Por ello corresponde acceder a lo solicitado y en consecuencia acordar Pensión Móvil al menor Aragón Agustín Emanuel en su condición de hijo menor de edad del causante. El beneficio se liquidará a nombre de la representante Salgado Carrasco Jessica del Carmen. Dicho beneficio se deberá coparticipar con los solicitantes de fs.18. Que Dirección Técnico Previsional a fs. 27 practica nuevo cómputo. Que Dirección de Administración informa a fs. 40 que, el presente beneficio de Pensión n° 24885/0 titulado en Aragón Cynthia Aldana, se procedió a liquidar el retroactivo desde la fecha 1°-7-2009 a 30-8-2009 en Planilla Adicional N° 42/09, los haberes del mes de septiembre/09 en Planillas Generales de Pago 809/09 con destino Banco Provincia sucursal 6229. Asimismo, el presente beneficio de Pensión N° 24885/1 titulado en Gabriel Lautaro, Víctor Hugo, Yanina Belén y Agustín Emanuel Aragón, se procedió a liquidar el retroactivo desde la fecha 1°-7-2009 al 30-8-2009 en Planilla Adicional N° 42/09, los haberes del mes de septiembre/09 en Planillas Generales de Pago 809/09 con destino Banco Provincia sucursal 6229. Se hace constar que los retroactivos que pudiere corresponder serán liquidados una vez efectuado el acto administrativo. Que se ha efectuado el procedimiento previsto por el artículo 66 del Decreto Ley 7.647/70, citando a toda persona que se considere con derecho a beneficio. Que a fs. 1 del expediente 2138-35827/09, acumulado al presente como fs. 46, se presenta la señora Salgado, denunciando que la señorita Aragón Cynthia Aldana, se halla viviendo en pareja en la calle Argerich N° 3529 de Villa Harden Green, localidad de Bahía Blanca y se halla esperando un hijo. Que Dirección de Asuntos Jurídicos a 89/90 dictamina nuevamente que, en relación a la solicitud interpuesta por la señora Salgado Carrasco, surge que de la propia declaración de la solicitante adjunta a fs.55, se desprende que la peticionante y el causante habían interrumpido la relación concubinaría, estando separados, pero conviviendo bajo el mismo techo solo por sus hijos, y teniendo en cuenta que esta unión debe prolongarse hasta el fecha de fallecimiento del causante, y que dicha hipótesis no se configura en las presentes actuaciones, es que deberá rechazar la solicitud interpuesta por doña Salgado Carrasco Jessica del Carmen. Con relación al beneficio otorgado a doña Cynthia Aldana Aragón, y atento la denuncia presentada, se procedió a efectuar un contralor (ver fs. 84) del que resulta que la misma se unió en concubinato desde hace tres años aproximada-

mente con el señor Martín Alejandro Pacheco, naciendo de dicha relación una hija. Por ello, corresponde resolver el planteo formulado por doña Salgado Carrasco en forma denegatoria (artículo 43 inciso b de la Ley 13.236), dejando sin efecto la reserva oportunamente ordenada a su favor, y dar de baja el beneficio de pensión de doña Cynthia Aldana Aragón conforme lo dispuesto por el artículo 46 inciso b) de la Ley 13.236. Que Dirección Técnico Previsional a fs. 92 practica nuevo cómputo. Que habiéndose dado nueva intervención a Dirección de Administración a fs. 100 informa que, al presente beneficio de Pensión n° 25.885/0 titulado en Aragón Cynthia Aldana, se procedió a dar de baja con los haberes del mes de octubre/10 según dictamen de fs. 89/90 párrafo 5to. Asimismo se procedió a incrementar el beneficio pensionario n° 25.885/1 titulado en los menores Gabriel Lautaro, Víctor Hugo, Yanina Belén y Agustín Emanuel Aragón, con los haberes de octubre/10 del 30% al 75% del haber, quedando pendiente el retroactivo por dicho incremento. Que sometido a estudio de Comisión de Pensiones comparte los dictámenes legales de fs. 18 (expte 2138-35826) y 89/90 del presente, estimando procedente el dictado del acto administrativo pertinente; acordando beneficio de Pensión Móvil a los menores Cynthia Aldana Aragón, representada por su madre Castia Nélida Ester y a Yanina Belén, Gabriel Lautaro, Víctor Hugo y Agustín Emanuel Aragón, hijos del Subteniente Aragón Hugo César, representados por su progenitora Salgado Carrasco Jessica del Carmen. Asimismo corresponde rechazar beneficio de pensión a Salgado Carrasco Jessica del Carmen, y dar de baja el beneficio den pensión acordado a Aragón Cynthia Aldana, conforme lo dispuesto por el artículo 46 inciso b) de la Ley 13.236. Que conferida vista al señor Fiscal de Estado estima que, atento los antecedentes obrantes en estas actuaciones, y disposiciones de la Ley 13.236, procede el otorgamiento de pensión a Cynthia Aldana, Yanina Belén, Gabriel Lautaro, Víctor Hugo y Agustín Emanuel Aragón en su condición de hijos de Aragón Hugo César. Respecto de la solicitud interpuesta por la señora Jessica del Carmen Salgado Carrasco, corresponde denegar el beneficio impetrado, conforme lo dispuesto en el artículo 43 inciso b de la Ley citada ut-supra, dejándose sin efecto la reserva oportunamente acordada a su favor. Por último, atento que la señora Cynthia Aldana Aragón se unió en concubinato con el señor Martín Alejandro Pacheco, corresponde dar de baja el beneficio que viene percibiendo, conforme lo establecido en el artículo 46 inciso b) de la Ley 13.236. Que a fs.107 Dirección de Asuntos Jurídicos estima que corresponde formular el cargo deudor respectivo a Cynthia Aldana Aragón desde la fecha en que fue dado de alta el beneficio en su favor. Que Dirección Técnico Previsional-División Liquidaciones- a fs.110 informa que las sumas percibidas indebidamente por el período 1°-7-2009 al 30-9-2010, del beneficio 25.885/0 asciende a un monto líquido de \$ 4.349,56, tal como luce a fs. 109. Que sometido a estudio de Comisión de Hacienda entiende que correspondería dictarse el pertinente acto administrativo de cargo deudor por \$ 4.349,56, suma percibida indebidamente por el período 1°-7-2009 al 30-9-2010 por aplicación del artículo 46 de la Ley 13.236. Por ello, El Directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires Por unanimidad Resuelve: Artículo 1°. Disponer la baja de la aplicación del artículo 56 efectuado a la señorita Aragón Cynthia Aldana, hija del Subteniente Aragón Hugo César por encontrarse incurra en la causal de caducidad de beneficio previsto por el artículo 46 inc. a) de la Ley 13.236. Artículo 2° Acordar beneficio de Pensión Móvil a favor de Gabriel Lautaro, Víctor Hugo, Yanina Belén y Agustín Emanuel Aragón, hijos menores del causante, con un porcentaje del 18,75% del 100% del haber, para cada uno de ellos, a partir del 12 de marzo de 2009, de conformidad a lo normado por los artículos 25 inciso d), 42, 43 incisos c), 44 y 46 de la Ley 13.236. Artículo 3° No hacer lugar a la solicitud de beneficio de pensión interpuesta por la señora Salgado Carrasco Jessica del Carmen, invocando condición de concubina del Subteniente Aragón Hugo César, por encontrarse separada del mismo al momento de su fallecimiento, (artículo 43 inciso b) de la Ley 13.236). Artículo 4°. El presente beneficio se liquidará a Gabriel Lautaro hasta el 22-5-2024, a Víctor Hugo hasta el 11-1-2023, a Yanina Belén hasta el 10-5-2019 y a Agustín Emanuel Aragón, hasta el 24-3-2017, fechas en que alcanzarán la edad límite requerida por la ley, condicionado a si con anterioridad no se produjera la caducidad por otra causa legal. Artículo 5°. Formular cargo deudor en concepto de haberes percibidos indebidamente por la señorita Aragón Cynthia Aldana, por la suma de pesos cuatro mil trescientos cuarenta y nueve con cincuenta y seis centavos (\$4.349,56) -total líquido-, por la causa indicada en el considerando del presente acto. Artículo 6°. Para su reintegro podrá optar por a) Abonar dicha suma personalmente en este Organismo o mediante depósito en cuenta 537/1 Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, o por medio de giro bancario o postal, a la orden de "Presidente, Contador y Tesorero de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires". Artículo 7°. De no efectuar el pago en la forma ofrecida, consentida y firme la presente resolución, ante su incumplimiento, se remitirán los antecedentes a Fiscalía de Estado, para reclamar judicialmente el cargo deudor a través del procedimiento fijado en la Ley de Apremio (art. 20 de la Ley 13.236). Artículo 8°. Regístrese y notifíquese a las partes interesadas con entrega de copia respectiva. Artículo 9°. Consentida que sea la presente, pase a Dirección Técnico Previsional-División Liquidaciones para su conocimiento y efectos. Artículo 10. Cumplido, archívese. Resolución N° 83.815. Acta N° 1949. Fdo. Adriana Lista, Comisario Mayor (Adm.), Secretaria General - Dr. Carlos Enrique Langone, Comisario (Prof.) (R.A.) Presidente. La Plata, 20 de marzo de 2013. Mario Amadeo Grasso. Suboficial mayor (SG) (RA). Vicepresidente.

C.C. 6.544 / jul. 4 v. jul. 11

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de La Plata**

POR 3 DÍAS - La Encargada del Registro de Regularización Dominial N° 1 del Distrito La Plata, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por el término de treinta días, a quien se considere con derecho:

- 1) 2147-055-1-41/2011. Ubicado en calle 164 sin número entre 531 y 32 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. D, Ch. 148, Mz. 148-f, Parc. 30. Titulares: SEMINO, Raúl Juan
- 2) 2147-055-1-13/2012. Ubicado en calle 57 bis número 3018 entre 155 y 156 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III, Sección: C, Chacra: 126, Manzana: 126-d, Parcela: 20. Titulares: Ricardo Mario SABBIONE Y NICO-LINI.

3) 2147-055-1-16/2012. Ubicado en calle 6 entre 474 y 474 bis de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. F, Mz. 49, Parc. 17. Titulares: DON ROGELIO, Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4) 2147-055-1-30/2012. Ubicado en calle 6 N° 3838 entre 609 y 610 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. M, Mz. 166-b., Parc. 14. Titulares: FERNÁNDEZ, Salvador Antonio.

5) 2147-055-1-42/2012. Ubicado en calle 525 N° 3239 entre 28 y 29 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Qta. 134, Mz. 134-d, Parc. 36. Titulares: BALBÍN Y PONZATTI, Lía Elena; BALBÍN Y PONZATTI, Osvaldo; BALBÍN, Osvaldo; BALBÍN, Enrique; BALBÍN de FERRER, Lía Elena.

6) 2147-055-1-44/2012. Ubicado en calle 86 entre 24 y 25 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. N., Mz. 172, Parc. 16. Titulares: de MARTINO, Celestina Cora.

7) 2147-055-1-47/2012. Ubicado en calle 525 bis N° 2555 entre 20 y 21 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. G., Qta. 110, Mz. 110-h., Parc. 6. Titulares: LOS TILOS, Sociedad en Comandita por Acciones.

8) 2147-055-1-86/2012. Ubicado en calle 138 N° 4046 entre 491 y 492 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. Z, Mz. 6, Parc. 3. Titulares: QUINTANA, Aída Lucía.

9) 2147-055-1-92/2012. Ubicado en calle 67 N° 372 entre 2 y 3 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. F., Mz. 424, Parc. 42. Titulares: SAVIA Y ROSSATTI, Armando José y ROSSATTI de SAVIA, Zunilda Lía.

10) 2147-055-1-95/2012. Ubicado en calle 27 bis N° 1553 entre 412 y 413 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. K, Fracción III, Mz. 16-d., Parc. 31. Titulares: MILANO, Ulises Domingo Juan.

11) 2147-055-1-100/2012. Ubicado en calle 153 y 47 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Chacra 80, Mz. 80-k., Parc. 1. Titulares: CASTAÑP, Petrona.

12) 2147-055-1-101/2012. Ubicado en calle 45 entre 158 y 159 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Ch. 97, Mz. 97-h., Parc. 34. Titulares: JALO, Emilio Augusto.

13) 2147-055-1-104/2012. Ubicado en calle 12 C N° 8755 entre 449 y 450 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. B, Mz. 150, Parc. 9. Titulares: ETCHEVERRY, Juan Esteban.

14) 2147-055-1-3/2013. Ubicado en calle 123 N° 3817 esquina 609 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. M, Mz. 161, Parc. 1. Titulares: TIERRAS ALTAS, Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Agropecuaria y Financiera.

15) 2147-055-1-4/2013. Ubicado en calle 124 N° 3637 entre 605 y 606 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. M, Mz. 86-b, Parc. 3. Titulares: ROSALVA, Sociedad en Comandita por Acciones.

16) 2147-055-1-6/2013. Ubicado en calle 606 N° 491 entre 123 y 124 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. M, Mz. 105., Parc. 24. Titulares: ROSALVA, Sociedad en Comandita por Acciones.

17) 2147-055-1-8/2013. Ubicado en calle 13 N° 2485 entre 57 y 58 de la localidad de Villa Elisa, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. D, Mz. 159, Parc. 18. Titulares: COLELA, Enrique y APHALO, José Domingo.

18) 2147-055-1-9/2013. Ubicado en calle 16 N° 2210 entre 77 y 78 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. N, Mz. 49., Parc. 25. Titulares: GONZÁLEZ, Humberto Oscar y TELLO, María Elena.

19) 2147-055-1- 10/2013. Ubicado en calle 159 N° 476 entre 41 y 42 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Mz. 95-h, Parc. 26. Titulares: DEL GESSO, Oscar Egidio.

20) 2147-055-1-11/2013. Ubicado en calle 482 entre 29 y 30 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. T, Mz. 23, Parc. 4. Titulares: CANTÓN, Juan.

21) 2147-055-1-12/2011. Ubicado en calle 164 número 1551 entre 65 y 66 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. E, Ch. 272; Mz. 272-h, Parc. 4, Subparcela 1. Titulares: MODERA, Prudencio Martín; MODERA, Pedro Santiago; MODERA, Armando Honorio; MODERA, Herminia Ana y MODERA, María Luisa.

22) 2147-055-1-14/2013. Ubicado en calle 16 entre 530 y 531 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: F, Quinta: 101, Manzana: 101-c, Parcela: 5. Titulares: BARANDIARÁN, Marcelo Ignacio.

23) 2147-055-1-17/2013. Ubicado en calle 439 entre 133 y 134 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI, Sección: CC, Manzana: 54, Parcela: 26. Titulares: D'AMATO, Víctor.

24) 2147-055-1-19/2013. Ubicado en calle 6 número 2970 entre 502 y 503 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III, Sección: A, Chacra: 3, Manzana: 3-g, Parcela: 4. Titulares: VIDELA, Héctor Augusto y NOSELLA, Armida.

Andrea B. Molla. Encargada.

C.C. 6.626 / jul. 5 v. jul. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 8 Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS - DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, interinamente a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale, Secretaría Única, hace saber que el día 17 de febrero de 2014 a las 10:00 hs. se procederá a la destrucción de 503 expedientes correspondientes a los legajos N° 1 al 31 de destrucción por Secretaría, comprendidos entre el año 1979 y el año 2011, pertenecientes a este Juzgado. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (Art. 119 del Ac. 3.397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Juzgado sito en Brown y Colón, 2° piso, Morón, por el término de 20 días a los efectos dispuestos por los Arts. 120 y 121 del Ac. 3.397/08. Morón, 13 de junio de 2013. M. Beatriz Hernández Taya. Secretaria.

C.C. 6.642 / jul. 5 v. jul. 10

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - En virtud de lo establecido por Ley 24.374 cita y emplaza por 30 días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho a los siguientes inmuebles:

Expediente N°: Circ.; Secc.; Chacra; Quinta; Fracc.; Mzna.; Parc.; Subpar.; Partida; Dirección; Titular de Dominio.

2147-055-3- 1819/10; VI; M; 117; 12; 225879; 418 e/ 155 y 156; Segui y Carballeda de Suárez Doriga, Laura y otro.

2147-055-3- 1712/09; III; B; 66; 66 j; 16; 133732; 52 e/ 147 y 148; Sanders, Segundo Guillermo.

2147-055-3- 1707/09; IX; A; 30; 29; 88671; 2 N° 2220; Bergial, Enrique Máximo.

2147-055-3- 1689/09; III; D; 204; 204 i; 24; 245830; 40 bis e/ 184 y 185; Pich, Andrés Blas y otro.

2147-055-3- 1685/09; VII; M; 198; 16; 265375; 612 E/ 124 y 125; Pees de Mercante, Heddy Mabel.

2147-055-3- 1679/ 09; IX; N; 157; 1; 171966; 23 bis N° 2411; Kavicky, Juan.

2147-055-3- 1666/09; III; E; 182; 2; 148943; 45 e/ 204 y 205; Baldo, Gino.

2147-055-3- 1661/09; IX; B; 3; I; 1; 98766; 121 bis e/ 94 y 95; De Lucchi, Sergio Rubén y otra.

2147-055-3- 1636/09; VI; L; 8; 20; 79775; 144 y 417; Amegual, Francisco y otros.

2147-055-3- 1595/07; VI; T; 6; 6b; 28; 287420; 30 bis N° 5465 e/ 476 y 477; Sarlo Paredi, Noelia Jorgelina.

2147-055-3- 1568/06; IX; B; 18; 18c; 4; 387744; 115 e/ 92 y 93 N° 2979; Di Renzo, Rafael y otra.

2147-055-3- 1567/06; IX; B; 18; 18c ; 8; 387748; 93 e/ 1 y 115 N° 265; Di Renzo, Rafael y otra.

2147-055-3- 1172/99; VI; L; 19; 14; 136190; 146 e/ 411 y 412; Panessi y Garbarini Rosa y otros.

2147-055-3- 2039/11; VI; B; IV; 1; 03 – 32; 337443; Avda. Arana y 3 torre 15 depto. 3 “d”; Sindicato de trabajadores de correos y tele comunicaciones de Buenos Aires.

Las oposiciones deberán presentarse ante la Notaría Estela María Falocco, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 de La Plata, ubicado en calle 45 número 418 de La Plata, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13. Díaz Falocco, Federico Hernán, Colaborador.

C.C. 6.673 / jul. 8 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE GOBIERNO

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a ERNESTO y OSCAR RUBADO Y CATERBETTI e IRMA LYDIA CATERBETTI DE RUBADO, en carácter de herederos de Ernesto Juan Rubado y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Registro de Bóvedas de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 14, División: 2°, Lotes: 33 y 34. Avellaneda, 28 de mayo de 2013. Mariano R. Valcarce, Director de Informatización y Control de Sistemas del Cementerio Municipal.

S.I. 40.530

Provincia de Buenos Aires PRODE Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. La Dra. Mirta Alicia Ressel, Abogada adscripta a cargo del Archivo del Departamento Judicial de Morón, de conformidad Resolución Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Nro. 001278/13 de fecha 29 de mayo de 2013, hace saber que a partir del 1° de noviembre de 2013, se procederá a la destrucción de expedientes correspondiente a Ex Juzgado Criminal y Correccional Nro. 2 (16 Legajos – 475 Expedientes); ex Juzgado Criminal y Correccional Nro. 10 (43 Legajos – 2385 Expedientes); Ex Juzgado Criminal y Correccional Nro. 12 (132 Legajos -2542 Expedientes); Ex Juzgado Criminal y Correccional Nro. 14 (14 Legajos – 415 Expedientes); Ex Juzgado Criminal y Correccional Nro. 15 (155 Legajos – 2171 Expedientes); Cámara de Apelación y Garantía Penal Sala Segunda 1 Legajo – 1 Expediente); Juzgado de Garantía del Joven Nro. 1 (200 Legajos – 2916 Expedientes); Juzgado de Garantía del Joven Nro. 2 (200 Legajos – 2956 Expedientes); Juzgado Correccional Nro. 4 (7 Legajos – 26 Expedientes); Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 (9 Legajos – 140 Expedientes); Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 (18 Legajos – 208 Expedientes); al Programa de Análisis y Destrucción de Expedientes P.A.D.E. (20 Legajos -344 Expedientes); Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil Nro. 1 (42 Legajos – 1838 Expedientes) ; Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil Nro. 2 (63 Legajos – 1037 Expedientes); Juzgado de Transición Nro. 1 (1 Legajo – 1 Expediente) ; Juzgado de Transición Nro. 3 (1 Legajo – 1 Expediente), de esta Departamental, comprendidos entre los años 1971 a 2001 incluidos, conforme a lo establecido en el Ac. 3397/08 (arts.119 y cctes.). Los interesados podrán plantear oposiciones , solicitar desgloses o la revocación de la autorización de la destrucción –cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada , pudiendo ejercer este derecho dentro de los 20 días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio –según fuere el caso- a que se refiere el Art. 119 del Acuerdo 3397/08. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Departamental, sito en la calle Almirante Brown y Colón del partido de Morón. Morón, 28 de junio de 2013. Dra. Mirta Alicia Ressel, Abogada adscripta a cargo del Archivo del Departamento Judicial de Morón.

C.C. 6.723 / jul. 10 v. jul. 12

**Provincia de Buenos Aires
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Departamento Judicial Morón**

POR 1 DÍA - Destrucción de Expedientes. AC. 3397/08. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dra. Laura Andrea Moro, hace saber que el día 10 de septiembre de 2013 se procederá a la destrucción de expedientes con más de diez años sin movimiento desde la última actuación útil (Res. 2049/2012 SCBA), que comprenden la cantidad de 1442 expedientes cuyos números son: 44400, 50003, 44167, 41297, 52033, 52104, 50263, 52245, 52248, 53216, 44178, 44179, 54572, 45383, 51603, 46725, 41643, 51492, 54685, 47384, 47328, 26714, 48512, 56524, 55130, 46297, 41258, 39233, 39232, 51953, 50155, 52902, 56439, 47151, 56948, 56056, 56604, 40547, 43535, 42605, 56556, 49721, 52066, 51388, 52887, 41144, 44205, 54688, 58553, 39721, 47325, 35563, 53233, 56256, 29872, 56100, 54220, 46427, 49233, 38660, 54583, 44564, 53438, 53630, 56292, 53071, 51610, 52357, 56853, 56852, 57275, 56643, 44248, 51396, 56980, 43412, 58564, 57286, 48355, 44189, 48766, 40833, 52619, 47206, 47277, 45512, 49320, 50476, 56165, 51933, 50677, 47580, 47094, 51929, 51930, 47300, 47958, 48227, 56233, 49319, 53061, 23253, 53340, 58779, 57837, 58165, 59085, 42167, 49434, 48387, 35573, 45097, 44257, 49882, 47960, 54359, 50643, 28222, 43379, 48664, 56804, 47053, 43287, 45379, 43349, 42796, 41861, 46378, 43759, 45381, 54165, 42951, 40882, 53400, 42586, 27388, 51485, 41032, 42803, 46505, 42380, 47540, 38899, 27999, 29562, 54708, 41177, 53163, 46420, 53743, 50246, 43239, 45457, 54186, 48844, 50088, 48053, 52365, 48342, 42777, 51446, 46610, 50020, 49767, 42474, 49671, 41202, 41050, 52025, 37604, 47870, 53956, 40347, 49859, 41006, 52173, 47670, 43238, 55237, 51055, 50928, 49618, 43136, 45744, 53512, 53190, 55348, 55665, 57294, 52451, 52450, 40959, 47544, 47358, 44888, 47386, 42051, 58632, 51322, 48004, 52817, 52740, 53458, 49742, 49697, 38973, 42665, 52647, 40653, 48285, 40765, 45980, 51866, 51643, 52076, 51738, 44399, 42982, 44504, 43745, 44190, 44812, 44265, 50656, 25785, 46142, 35588, 53775, 53148, 51681, 52794, 51638, 56273, 52154, 48702, 50493, 53782, 50707, 52559, 53296, 53134, 50139, 51164, 49682, 51618, 46609, 55970, 51633, 50434, 58214, 51797, 56125, 50646, 55740, 46833, 38452, 56239, 10432, 5600, 46116, 53526, 46401, 52139, 53917, 56182, 56358, 55827, 47462, 52032, 48290, 56090, 41720, 45699, 51629, 48465, 47161, 46382, 51190, 50912, 28569, 18233, 41308, 40899, 54627, 50915, 52432, 58497, 42812, 53890, 47158, 49574, 53766, 46915, 46148, 51972, 42817, 55062, 49968, 48589, 47311, 56830, 32028, 49639, 48561, 43380, 54059, 56915, 56916, 36409, 35913, 34926, 35759, 36410, 38242, 36533, 36016, 38243, 38377, 38658, 38248, 36411, 34655, 36155, 38657, 34880, 39865, 36743, 36045, 37285, 34654, 38376, 32881, 33304, 35679, 32809, 37162, 36412, 35678, 31270, 36635, 49573, 49948, 51765, 55661, 55567, 41610, 9441, 54500, 54501, 49242, 50991, 50333, 52028, 50990, 51254, 49663, 50278, 51095, 48400, 52690, 48047, 52521, 51253, 48005, 38300, 52075, 50412, 49667, 52084, 49665, 50345, 47983, 47719, 16361, 47823, 46430, 41849, 50542, 58407, 52893, 52218, 54018, 35634, 50205, 45711, 45710, 27907, 38709, 38708, 53109, 47348, 54580, 44756, 47171, 53491, 48268, 57272, 2482, 55080, 52398, 52397, 32427, 53208, 43638, 47450, 46206, 46218, 52475, 56641, 53548, 46949, 34528, 49969, 56176, 53354, 47939, 40841, 48550, 56094, 56991, 46644, 54930, 51594, 56496, 55973, 45522, 58443, 57291, 54193, 47683, 50834, 51123, 51484, 29856, 29847, 34598, 51846, 52091, 53603, 43744, 46551, 54821, 54820, 52628, 21712, 30645, 56204, 26882, 46338, 53812, 45915, 52920, 46326, 53176, 32769, 55475, 55476, 52714, 55360, 55077, 44342, 49849, 47024, 49364, 47239, 55971, 55286, 56262, 56787, 56420, 56493, 56500, 55282, 55362, 56057, 56668, 56663, 55363, 47864, 50401, 29484, 36125, 23011, 34198, 39937, 42535, 36114, 33151, 35073, 35915, 54227, 54879, 53318, 457805, 57885, 57798, 58408, 58047, 57799, 57882, 58114, 57796, 58208, 58115, 58561, 56169, 57058, 57916, 57003, 54991, 57352, 56166, 56167, 57468, 57942, 57915, 57357, 57343, 46114, 57060, 57412, 57914, 57366, 54374, 50996, 54683, 52884, 52885, 56235, 51666, 50908, 50094, 52987, 30912, 58050, 58051, 27890, 56202, 43907, 40307, 44468, 56461, 56519, 56512, 56520, 56463, 49458, 53691, 50958, 45413, 58656, 50479, 55972, 56366, 50268, 52143, 41908, 34420, 50708, 54883, 52931, 43660, 47280, 53115, 53767, 54135, 51823, 46583, 48592, 58420, 51319, 53813, 46056, 51379, 50182, 49616, 56773, 51726, 53635, 53634, 50670, 48020, 56873, 32964, 47356, 42422, 40683, 33688, 54747, 50069, 44746, 44755, 52236, 51348, 57539, 43249, 54120, 46195, 51874, 45370, 25849, 53209, 50381, 46054, 54858, 45951, 56801, 51399, 57068, 52170, 56523, 56527, 56522, 56459, 56529, 56455, 56458, 56528, 53668, 52377, 36014, 56099, 40696, 41137, 52626, 53380, 51158, 54028, 41293, 25985, 52421, 54263, 54555, 48583, 56308, 45892, 48058, 21119, 52840, 41336, 48008, 48184, 55281, 55173, 56051, 41080, 52193, 50927, 47029, 43989, 54527, 54938, 41832, 52011, 46702, 56881, 47861, 47862, 41608, 11472, 38843, 53857, 42880, 41752, 52730, 55246, 52458, 53566, 45038, 42485, 57107, 56685, 51636, 47216, 46757, 40640, 43732, 49610, 53320, 47498, 42644, 51810, 51811, 35252, 51723, 53659, 49273, 51669, 50837, 51470, 56594, 49613, 50598, 50599, 50807, 50811, 57100, 53325, 49944, 45875, 46321, 48439, 50705, 50336, 51327, 47389, 50821, 45231, 52779, 48435, 51325, 50848, 28564, 50733, 50847, 51048,

49790, 47867, 52212, 49307, 51536, 50741, 52140, 50743, 35187, 53669, 50223, 39453, 39874, 53663, 55997, 40976, 45246, 38309, 40661, 50539, 50128, 40550, 53439, 41468, 53598, 45809, 57099, 56743, 53094, 49522, 48414, 44313, 53117, 44538, 56453, 53958, 51268, 50087, 52602, 51909, 55352, 46468, 46632, 45098, 46029, 53214, 41098, 53421, 56206, 47806, 54925, 51458, 43673, 48210, 54800, 54308, 52126, 42603, 41989, 51207, 52491, 48549, 53741, 54960, 54959, 49915, 44142, 55064, 56732, 52225, 46256, 45783, 53068, 53069, 34276, 52812, 52101, 54840, 49248, 43892, 53993, 56901, 48245, 53502, 41365, 45160, 53981, 54431, 50201, 51223, 49891, 50045, 53740, 40983, 24818, 56103, 57503, 55128, 43793, 56533, 26498, 56777, 56778, 52067, 54282, 52735, 38209, 38209, 43792, 49637, 54448, 52561, 41811, 56319, 47287, 54860, 57489, 56697, 44261, 54772, 50271, 38980, 46452, 34453, 39908, 56276, 50152, 24521, 45218, 50373, 53485, 53156, 50770, 42994, 57144, 57125, 46082, 45685, 56805, 52055, 54279, 47442, 50216, 45666, 54438, 52814, 23883, 45556, 43974, 35339, 45106, 51605, 50839, 51867, 48270, 27588, 30050, 53871, 56908, 49850, 57106, 47929, 47972, 54334, 54111, 56228, 49137, 49475, 54016, 51142, 40057, 46862, 50507, 56019, 51802, 52111, 53401, 54584, 49259, 46795, 51111, 55288, 55287, 42343, 51716, 52288, 44982, 51792, 53123, 52968, 52966, 46814, 44092, 56386, 57466, 53883, 56770, 41635, 50894, 52214, 46442, 56792, 56793, 49921, 26052, 39879, 40034, 56240, 25289, 44763, 45056, 46541, 54886, 54099, 53546, 46117, 40956, 52646, 50527, 53346, 52049, 45006, 50199, 54626, 53339, 48216, 16284, 49723, 50766, 52577, 55663, 54828, 53345, 48842, 45017, 56277, 54287, 43326, 36335, 46654, 45778, 54552, 46976, 37083, 33382, 52930, 54578, 54469, 54247, 54149, 51229, 50664, 39800, 47686, 47687, 46422, 57053, 31845, 42967, 55428, 54590, 50921, 54450, 55140, 55669, 44864, 52337, 54659, 43499, 50367, 48272, 56085, 54118, 38486, 38485, 54404, 51255, 54045, 53521, 53369, 35511, 54856, 54065, 49216, 52969, 56469, 40338, 56737, 47868, 51114, 51112, 52556, 54153, 53651, 49359, 54246, 54837, 54836, 46311, 43123, 50907, 46936, 46935, 44784, 46603, 46577, 46094, 37440, 45540, 37407, 37103, 36454, 36448, 37012, 37445, 37401, 39959, 37085, 52672, 46030, 47108, 51511, 51921, 43870, 48939, 45488, 49409, 48392, 42357, 44722, 48458, 46939, 47882, 47783, 46465, 46092, 41633, 52490, 49141, 41870, 50176, 46278, 42728, 43128, 40188, 41059, 57277, 54645, 46043, 26883, 46244, 52418, 30060, 53406, 53287, 51902, 44509, 54789, 44928, 54777, 56437, 27095, 51831, 53215, 56503, 46997, 39380, 38630, 38632, 37358, 38450, 38628, 52363, 51764, 53010, 52731, 40399, 47836, 54514, 50437, 50438, 53779, 53423, 54744, 48771, 55987, 45314, 48037, 54485, 52247, 56442, 47156, 30923, 53982, 53986, 53985, 50594, 50595, 56258, 51759, 52829, 51366, 51983, 47993, 54102, 56854, 50900, 53751, 53492, 56914, 53638, 54512, 54703, 54704, 56080, 47207, 50144, 30285, 57046, 43162, 56078, 56077, 49933, 50864, 13897, 52156, 47272, 38422, 49766, 53425, 19619, 50803, 55984, 39601, 53267, 54919, 49022, 54795, 52383, 45434, 46126, 54577, 44129, 52548, 51935, 52502, 52036, 51050, 48916, 50049, 52508, 54611, 48820, 50778, 44801, 46166, 55671, 38289, 46964, 53086, 53087, 53667, 42397, 56172, 54166, 50772, 48835, 52726, 52119, 52989, 54838, 29920, 52419, 52242, 21965, 39137, 36143, 23309, 38552, 40194, 44223, 43004, 56007, 46254, 56288, 56285, 56317, 56322, 56268, 56287, 56318, 28650, 47264, 47263, 51260, 56349, 19290, 39833, 56039, 19300, 44431, 26929, 56557, 53064, 31916, 46700, 56232, 56153, 56154, 19489, 53966, 53882, 56485, 51939, 25366, 55373, 45226, 51572, 47415, 39934, 39851, 53645, 55672, 55107, 56046, 51188, 51642, 39746, 52400, 52396, 51267, 53718, 53489, 50453, 52318, 42872, 47837, 49575, 32311, 43702, 44174, 43849, 36394, 54244, 55996, 56623, 52965, 39783, 52659, 54202, 46423, 42537, 57027, 48146, 45941, 56306, 49928, 50324, 48419, 53104, 49295, 47487, 17490, 20032, 21021, 52889, 53670, 47058, 53570, 54507, 47537, 41596, 52516, 49526, 57004, 53561, 53810, 54839, 56616, 46531, 44032, 51127, 20639, 47877, 51949, 44146, 52457, 51668, 53595, 51663, 33282, 52444, 48036, 56023, 45235, 49459, 53021, 53335, 49331, 55190, 50723, 50130, 56711, 18307, 58918, 51644, 51040, 54525, 45216, 42410, 39491, 26565, 39821, 50783, 44510, 56628, 55066, 54092, 54108, 54106, 54183, 53954, 54156, 54109, 55111, 55124, 35920, 54333, 49534, 55152, 54271, 48071, 53317, 53314, 51380, 54073, 52574, 52031, 54808, 52454, 56066, 45919, 40002, 30058, 41943, 48947, 51301, 54647, 41797, 54662, 52739, 56368, 52354, 52122, 42413, 50310, 54413, 44824, 43938, 49690, 49092, 52487, 52998, 47680, 55967, 43400, 43398, 46992, 53781, 54600, 50261, 42946, 51437, 47778, 55968, 50369, 42391, 52760, 51881, 51534, 53543, 53432, 56427, 57105, 44877, 50568, 51488, 54014, 52293, 58231, 43680, 54576, 51958, 40528, 52764, 46598, 49605, 32048, 54474, 54486, 51665, 39056, 40884, 48552, 41001, 54197, 46847, 41184, 43463, 52124, 44181, 46035, 43834, 45748, 37606, 33184, 43798, 47785, 51989, 42243, 57025, 49436, 54518, 54517.

El listado se encuentra a disposición de los interesados en la Mesa de Entradas del Juzgado. De acuerdo con el Reglamento de la Dirección General de Receptoría de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (Arts. 88, 115 y 117 Ac. 3397/08 SCBA). Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a la publicación. Secretaría. Morón, 26 de junio de 2013. Gabriela Lucía Peralta, secretaria.

C.C. 6.722

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Necochea**. Se hace saber que el Sr. GONZALO FÉLIX GENTILE, DNI 32.585.611, con domicilio legal en calle 98-4065 de la ciudad de Necochea, transfiere al Sr. Mario Rubén Parada, DNI 29.333.472, con domicilio legal en calle 98-4065 de la ciudad de Necochea, transfiere al Sr. Mario Rubén Parada, DNI 29.333.472, con domicilio legal en calle 69-5139 de la ciudad de Necochea, un fondo de comercio de agencia de remises nueve (9). Habilidadación Municipal N°. 17589. Reclamos de Ley en calle 6-3704/06 de Necochea.

Nc. 81.277 / jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - **San Nicolás**. la Sra. RAQUEL SCHWARTZ vda de LEFELMAN L.C. N° 1.536.943, con domicilio en calle Urquiza N° 47, Piso 9° de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Bs. As., ha transferido el Fondo de Comercio de la "Farmacia Lefelman" C.U.I.T. 27-01536943-1 con domicilio legal en calle Mitre N° 200 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Pcia de Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal a Amefarma Sociedad en comandita simple (en formación), con domicilio legal en calle Los Ombúes N° 1675 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley y oposiciones deberán formularse en el tiempo legal en calle de La Nación N° 412 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Bs. As.

S.N. 74.539 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio: Se hace saber que GRANDA JUAN IGNACIO, DNI 33403331 domiciliado en Bouchard N° 1711 Adrogué, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio del rubro heladería - cafetería "Los Andes" sito en Diag. Brown N° 1599 local 1 de Adrogué, a Acosta Edgar Javier, DNI 18.870.519, domiciliado en Diag. Brown N° 1599, local N° 1, de Adrogué. Reclamos de ley en Cerretti N° 913 de Adrogué. Adrogué, 4 de mayo de 2013. Leonardo H. Fernández, Abogado.

L.P. 22.885 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. RICARDO ALBERTO GÓMEZ, DNI 7.848.917, domiciliado en Zapiola 2360 de Bahía Blanca, transfiere legajo de taxi N°161 parada 04 a

Victoria Benvenuto, DNI 36.327.636, domiciliada en Haití 195 de Bahía Blanca. Escribano interviniente: Mariana Moral, Titular Registro 74, domicilio en 19 de Mayo 524 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del Escribano interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, diecisiete de junio de 2013. Mariana Moral, Notaria.

B.B. 57.441 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - Almirante Brown. EMIR RENOVALES cede Farmacia sita en Av. Lacaze N° 6283, de Almirante Brown, a María Marta Casazza. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

L.P. 22.886 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - Olavarría. Se hace saber que el Sr. RUBÉN ABEL NAVARRO, DNI 11.823.346, con domicilio legal en Colón 6.607, vende a Gerardo César Giacomoso, DNI 24.428.786, con domicilio legal en la calle Chacabuco 2018 de la ciudad de Olavarría, pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro soda, que gira bajo el nombre (AMISOD, AMILIMP, LA CUMBRE", sito en la calle Álvaro Barros 4239 de la ciudad de Olavarría; libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

O.L. 98.192 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - Garín. ARZAMENDIA RÍOS CUIT20-93087097-9 Transfiere a Vázquez Ricardo CUIT 20-94769852-5, Fondo de Comercio Salón de Peluquería sito en Belgrano 225, Garín, Pdo. Escobar. Reclamos de ley en el mismo. Lo Conte Adriana M. CP.

Z-C. 83.425 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - San Andrés. CHEN XUEQIN avisa que transfiere el fondo de comercio rubro "Autoservicio de 2da Categoría," sito en (65) Marengo 3541 S. Andrés, San Martín a Huang Qiguang libre de deuda y gravamen. Rec. de ley en el mismo.

S.M. 52.594 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - Billinghurst. HUANG XIUQUIN avisa que transfiere el fondo de comercio rubro "Autoservicio de 3era Categoría" sito en (133) Moreno 3532 Billinghurst, San Martín a Huang Qimei libre de deuda. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 52.593 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - Garín. Transferencia de Fondo de Comercio. Aviso: Que en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 GASTÓN DANJELIC, titular del D.N.I. N° 24.412.413, con domicilio en la calle Nahuel Huapi 1316, General Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, ha transferido el 100% del fondo de comercio de su propiedad, del rubro almacén y cotillón, sito en Boulevard Presidente Perón N° 1185, Local A, de la Ciudad de Garín, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, a María Fernanda Aguiar, titular del D.N.I. N° 25.441.224, con domicilio en la Av. Hipólito Yrigoyen 991, General Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Gastón Danjelic - Titular.

Z-C 83.421 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - San Martín. ALFREDO JESÚS SUÁREZ transfiere el fondo de comercio rubro "Agencia de Remis" sito en Calle 84 Int. Casares 2770 San Andrés Pdo. de San Martín a Luis Alberto Yegros. Reclamo de ley en el mismo negocio.

S.M. 52.169 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - San Martín. TOGNETTI JORGE LUIS, con rubro: Depósito y fraccionamiento de encurtidos (manual) - Anexo: Elaboración y venta de encurtidos y

conservas vegetales, sito en D 62 - Sáenz Peña N° 2521/23/27, Pdo. de Gral. San Martín, transfiere a la firma: Alimentos Producción Artesanal S.A., Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 52.588 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - La Plata. La Sra. LIDIA GABRIELA PRESTA con domicilio en calle 14 N° 1230, transfiere fondo de comercio salón de fiestas habilitado con Expte. 2.031/07, sito en 17 N° 930, P.B., La Plata, a la Sra. Roxana Lilian Arecha, con domicilio en calle 141 N° 1604. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.P. 22.978 / jul. 5 v. jul. 12

POR 5 DÍAS - Derqui. ALBERTO ALFREDO VALDEZ, propietario del comercio confitería y panadería "Guille", ubicado en Antonio Toro y Belgrano, Derqui, Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires, que vende a Bancalari María Rosa y Rivarola Yésica Paola Sociedad de Hecho "San Francisco" el mismo libre de todo y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en la calle Antonio Toro y Belgrano, Derqui, Partido Del Pilar, Provincia de Buenos Aires.

S.I. 40.431 / jul. 5 v. jul. 12

POR 5 DÍAS - Florida. Vendedor: KHALIB MÓNICA y BOSCHI CARLOS NORBERTO SH, CUIT 30-70706715-9, domicilio en Av. Maipú 1732 de Florida, Prov. de Buenos Aires, comprador: Alpinchien S.R.L., CUIT 30-71383990-2, domicilio en Av. Maipú 1732, de Florida, Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires. Comercio: Euro Clean, lavandería, tintorería y planchado de ropa ubicado en Av. Maipú 1732, Florida, Partido de Vicente López. Permiso municipal según Expte. 1.279/2000, Res. N° 2.422 del 14/08/2000.

S.I. 40.450 / jul. 5 v. jul. 12

POR 5 DÍAS - Longchamps - DÍAZ JUAN PABLO con DNI 29.993.643 y CUIT 20-29993643-1 transfiere el fondo de comercio rubro almacén sito en Ovidio Lagos 208, Longchamps partido de Almirante Brown a García Ernesto José con DNI 33.576.659 y CUIT 20-33576659-9. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 47.600 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Longchamps - DAVID EZEQUIEL TORRES con DNI 31.252.989 y CUIT 20-31252989-1 transfiere el fondo de comercio rubro kiosco "Azul y Oro" sito en Diagonal Burgwardt 904, Longchamps partido de Almirante Brown a Alarcón Adriana Mabel con DNI 24.589.435 y CUIT 27-24589435-5. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 47.601 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Castelar - VILLATA ALEJANDRO MARTÍN, DNI 25788313, transfiere a Tomo Federico Daniel, DNI 27794142, un local comercial de almacén de comestibles sito en Álvarez Jonte 2199, Loc. de Castelar. Pdo. de Morón. Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.808 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Castelar - VELARDI LORENA VERÓNICA, transfiere a Velardi, Josefa, un negocio Rubro regalos, artesanías, bijouterie, sito en la calle Gdor. Inocencio Arias 2385 y/o Casares Carlos 921 locales 33, 31, 32 de Castelar Pdo. de Morón Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.819 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Moreno - ROMERO LUISA BEATRIZ DNI 12.706.416, CUIT 23- 12706416-4, domiciliada en Justo Darac 1927 Moreno, B.A., transfiere el comercio de rubro "Salón de Fiestas Infantiles" de nombre fantasía, "La Aldea de Merlyn", (C/C 23127064164 y Expte. 27575/M/05) sito en la calle Alem 2692 Moreno (CP 1744) B.A., a Nohara Hernán, DNI 25.553.929, CUIT 23-25553929-9, con domicilio en Yoly 688 (Moreno) B.A. Reclamos de Ley en domicilio social.

Mn. 62.830 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Hurlingham - El Sr. SPINELLI JUAN MANUEL comunica que cede y transfiere Disco Bar sito en Av. Julio A. Roca N° 1268/72 de la Localidad y Partido de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires, al Sr. Rodríguez José Luis. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.767 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Marcos Paz - BUZZI OMAR LUIS ANTONIO transfiere a Lucía Élide Farese el comercio de Papelera sito en Sarmiento 2230, libre de pasivos y obligaciones, reclamos en el mismo.

Mn. 62.769 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Morón - VALERIA ROMINA VILLALBA cede a Analía Alejandra Curbelo, rubro Indumentaria femenina en la calle Brown 851 partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamo de la ley en el mismo.

Mn. 62.778 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Castelar - JORGE LEONARDO HERRERO cede a su hijo David Alejandro Herrero su negocio de Kiosko, cigarrillos, golosinas, art. para fumador, art. de tocador, bebidas envasadas S/A, helados envasados en O/P/U. Pilas, lámparas eléctricas, adornos, cotillón, librería, mercería, juguetes, perfumería, art. de limpieza. Fantasía. Sito en la calle M. de Salcedo 1601 Castelar, Pdo. de Morón Bs. As. Reclamos de ley domicilio comercial.

Mn. 62.845 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Hurlingham - Liliana Alejandra Sangiuliano comunica que FABIÁN ANDRÉS SANGIULIANO transfiere fondo de comercio fábrica de calzado de cuero, sita en Roma 85, Hurlingham, Bs. As., a Manufacturera de Calzado San José S.R.L. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.886 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Morón - EMILIA BEATRIZ HERRERA, transfiere a Karina Alejandra Guimaraens, Rubro Reparación de Artículos eléctricos, artículos para el hogar y maquinaria para oficinas, sito Mendoza N° 247, Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.896 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Loma Hermosa - GAO SHIJUN avisa que transfiere el Fondo de Comercio rubro "Autoservicio Alimentario" sito en Gabino Ezeiza 9282 L. Hermosa, Pdo. de Tres de Febrero a Chen Huaguo Libre de deuda y Gravamen. Rec. de ley en (117) Suipacha 3852 V. Bonich. San Martín.

S.M. 52.627 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Ituzaingó - OLGA ESTER HERNÁNDEZ Cede a Rosalía Itatí Caballero, Rubro Despensa y Kiosco, sito Ecuador N° 2433, Pdo. Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.927 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Ituzaingó - NATALIA CAROLINA MELIK transfiere a Daniela Gisela Díaz Pelotero sitiado en la calle Maestra Herrera 20, Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de ley Muñiz 963, Ituzaingó, Bs. As.

Mn. 62.963 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - La Plata - Anúnciase venta fondo de comercio Agencia de Remisse "Los Amigos", habilitación N° 201, ubicada en calle 66 N° 3420 e/ 163 y 163bis, La Plata. Vendedor FRANCISCO JAVIER BENOTTO, DNI N° 29.764.208, domicilio 70 e/ 147 y 148 S/N°, La Plata. Comprador Carlos Pedro Barrozo, DNI N° 11.343.255, domicilio 82 N° 1470, La Plata. Oposiciones domicilio social.

L.P. 23.060 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - Rafael Calzada. BINBIN LIN transfiere y vende a Zhang Qingin, fondo de comercio autoservicio de productos alimenticios, perfumería, limpieza, bazar, ver-

dulería, carnicería, ubicado en Av. San Martín N° 4083, Rafael Calzada. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio.
Qs. 89.743 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Pilar**. GUSTAVO SERGIO TORRES, domiciliado en Ismael Ferrarotti 1941, Pilar, Bs. As., transfiere fondo de comercio rubro venta artículos para piscina, forrajería y jardín a Gustavo Sergio Torres y Alberto Diego Ortiz S.H. sito en la calle Ismael Ferrarotti 1941, Pilar, Bs. As. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio.
S.I. 40.471 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que la señora SANDRA ROXANA BARRIOS COSTAFLORE transfiere el fondo de comercio de rotisería y panadería "Hoyo 13" sito en Argentino Golf Club 2109, Barrio De Vicenzo, Partido de Pilar al Sr. Jorge Raúl Schlegel. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio.
S.I. 40.502 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **La Lonja**. Se avisa al comercio que SHIOW PI YANG DE LIN con CUIT 27-18688029-9 transfiere el fondo de comercio sito en El Ombú 1705 de la localidad de La Lonja, Partido Del Pilar, Provincia de Buenos Aires. Habilitada bajo el rubro fabricación de salsas y aderezos a la firma Bitarwan Foods S.A. CUIT 30-71159582-8. Reclamamos de Ley en la misma dirección.
S.I. 40.506 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que la sociedad BAUMONA S.A. CUIT 30-71206076-6, con domicilio en Perón 1441, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de la franquicia Subway sito en Panamericana Km. 54,5, Paseo Champagnat local 173, Partido de Pilar, a la sociedad Grupo GLF S.R.L., CUIT 33-71316140-9, con domicilio en 12 de Octubre 8688, Partido de Pilar, en el mismo comercio y para realizar la misma actividad. Reclamamos de Ley en el mismo comercio.
S.I. 40.511 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que el señor CLAUDIO GUSTAVO PÉREZ, cede los derechos de explotación del comercio de pastas frescas "Elbita", sito en Panamericana, Colectora Oeste, Km. 50 de Pilar (local 49/51, Planta Baja y 51 Planta Alta, Shopping "Torres del Sol S.A.") a la empresa Dannia S.A. Reclamamos de Ley en el mismo comercio.
S.I. 40.531 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se comunica que la empresa S4 S.A. con número de CUIT 30-70889083-5 de actividad rentadora de autos sin chofer, con domicilio legal en San Martín 184, de la localidad de Coronel Moldes, Departamento La Viña, Provincia de Salta y con domicilio comercial en el local identificado con el N° 137 del Shopping Torres del Sol, en Ruta Panamericana Km. 50, de la localidad de Del Pilar, Provincia de Buenos Aires, pasa a denominarse F 458 S.A., con número de CUIT 30-71210931-5 con mismo domicilio legal y comercial e igual actividad comercial.
S.I. 40.543 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **La Plata**. Informo que en el día de la fecha se transfiere, comercio integral entre el Sr. CORADINI JOSÉ LUIS con DNI 10.433.091, como comprador y el Sr. Cataldo Domingo DNI 93.174.950, con domicilio en calle Av. 520 N° 1479. Notifíquese en el mismo.
L.P. 23.119 / jul. 10 v. jul. 16

Convocatorias

CAMPAMENTO AMBROSIUS S.A.

Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - CUIT: 30-56870729-6 Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria

para el 27-07-13 a las 14 horas en Mitre 240 de ciudad y partido Tres Arroyos. Segunda convocatoria Una hora después de la fijada para la primera.

ORDEN DEL DÍA:
1. Dos asambleístas para firmar el acta.
2. Consideración de Memoria, Estados Contables, notas y anexos al 31-3-13 y de gestión del directorio.
3. Distribución de resultados.
4. Pautas sobre inversiones y mantenimiento de bienes de uso.
El Directorio Esteban Brüel. Presidente.
Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550.
T.A. 87.200 / jul. 4 v. jul. 11

TELESAT S.A.

Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de "Telesat" S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de agosto de 2013, en el domicilio social de San Martín 402, General Lamadrid, Pcia. Buenos Aires, a las 20 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros anexos, Notas e Inventario, por el ejercicio social iniciado el 01-04-2012 y finalizado el 31-03-2013.
2. Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio iniciado el 01-04-2012 y finalizado el 31-03-2013.
4. Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados no asignados al cierre.
5. Tratamiento de los Aportes Irrevocables para futuros aumentos de Capital.
6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, que integrarán el Directorio y elección de los mismos por tres ejercicios.
7. Firma del acta de la Asamblea por dos accionistas a designar.
Soc. no comprendida en Art. 299 Lsc.
B.B. 57.461 / jul. 4 v. jul. 11

CENTRO PARTS S.R.L.

Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convocatoria a reunión ordinaria de socios para el día 25 de julio de 2013 a las 9 horas en el domicilio de Avenida Pellegrini N° 2997, Olavarría a efectos de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
2) Análisis y aprobación de los Estados Contables y resultados por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2013.
3) Ratificación de la gerencia de la empresa.
Az. 71.569 / jul. 4 v. jul. 11

ÁRIDOS DEL PARANÁ S.A.

Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "Áridos del Paraná S.A." a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de julio, a las 13 horas, en el domicilio de calle de La Nación N° 359 of. "A" y "B" de la ciudad de San Nicolás. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio. Para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 31/12/2012 y destino de sus resultados.
3. Consideración y aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad durante ese ejercicio.
Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
S.N. 74.557 / jul. 4 v. jul. 11

FARA Sociedad en Comandita por Acciones

Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios de Fara Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Ordinaria, en el domicilio de la calle América 360 de Villa Ballester, partido de General San Martín, Provincia de Bs. As., el día 2 de agosto de 2013 a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos socios para firmar el acta.
2) Explicación de los motivos de la demora en la consideración de los estados contables que se tratarán en la asamblea.
3) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2012.
4) Aprobación de la gestión de cada uno de los miembros del Directorio y del Síndico societario.
5) Designación de los Directores y, eventualmente, del Síndico societario.
S.M. 52.591 / jul. 4 v. jul. 11

BOLSA DE COMERCIO DE BAHÍA BLANCA S.A.

Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, el Directorio de Bolsa de Comercio de Bahía Blanca Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en su sede social de Avenida Colón N° 2 de la ciudad de Bahía Blanca el miércoles 31 de julio de 2013, en primera convocatoria a las 14:00 horas y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta.
2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor Externo e Informe del Comité de Auditoría correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio económico iniciado el 1° de abril de 2012 y finalizado el 31 de marzo de 2013, que incluyen los Estados Consolidados con la sociedad controlada Bahía Blanca Sociedad de Bolsa S.A. por el mismo período y evaluar y aprobar las gestiones del Directorio, del Comité Ejecutivo, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
3) Consideración de las remuneraciones al Directorio, Comité Ejecutivo y Comité de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013, por \$ 3.566.442,98, en exceso de \$ 2.277.837,09 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
4) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013, por \$ 321.696,00 de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 11 de los estatutos sociales.
5) Designación a propuesta del Directorio de Auditores Externos (Titular y Suplente) para el nuevo ejercicio. Presentación de declaraciones juradas de los Auditores Externos (Arts. 12/13 del Decreto 677/ 2001 y Arts. 19 y 20 Res. Gral. N° 400 CNV). Opinión del Comité de Auditoría (Art. 15 inc. a), Decreto 677/2001 y Art. 22 de la Res. Gral. 400 de la CNV).
6) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
7) Fijación del monto que se destinará a efectuar donaciones, otorgar subsidios, becas o premios a personas físicas o jurídicas, instituciones públicas, privadas o asistenciales, conforme al Art. 10 inc. 15) del estatuto social.
8) Determinación de la partida a asignar a la Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca con destino a contribuir al funcionamiento del CREEBBA (Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina).

Nota: Artículo 238 de la LSC: Para asistir a las Asambleas los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El Directorio. Sociedad no incluida en Art. 299 LSC. Patricio Mc Inerny. Abogado. L.P. 22.973 / jul. 5 v. jul. 12

INSTITUTO MÉDICO INTERDISCIPLINARIO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de julio de 2013 a las 9:00 hs. y el mismo día a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Moreno 228 de la localidad de Bahía Blanca, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
- 2) Consideración del Balance por el ejercicio 2013, iniciado el 1º de abril de 2012 y finalizado el 31 de marzo de 2013.
- 3) Fijar la remuneración del Directorio.
- 4) Distribución de utilidades.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Los documentos correspondientes al Balance 2013, se encuentran a disposición de los señores accionistas, a partir del 15 de julio de 2013 en la sede social. Ricardo Camilo Bertotti. Presidente.

B.B. 57.496 / jul. 5 v. jul. 12

INSTITUTO PRIVADO CLÍNICO QUIRÚRGICO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO SOCIEDAD ANÓNIMA I.P.E.N.S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de I.P.E.N.S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 02 de agosto de 2013 a las 19:15 hs. en Primera Convocatoria y 20: 15 en segunda, en la sede sita en calle 59 N° 434/36 de la Ciudad de La Plata, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2- Tratamiento de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 (Memoria, Balance, Distribución de Utilidades, etc.) del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013.
- 3- Remuneración del Directorio y Síndico.
- 4- Elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 5- Elección de Síndico Titular y Suplente.

La Sociedad no está comprendida dentro del Art. 299 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias. CUIT 30-54612918-3.

La Plata, 02 de julio de 2013. Héctor Caino, Presidente.

L.P. 23.053 / jul. 8 v. jul. 15

BARRANCAS DE GUIDO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Barrancas de Guido S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 29/7/2013 a las 11:00 horas, en la calle Moreno 466 de Quilmes, Prov. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la información prevista en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Destino de los resultados.
- 6) Designación de Presidente y de un Director Suplente.

Para formar parte de la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de

anticipación a la fecha de su celebración. No comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Abel Otamendi, Presidente. Qs. 89.765 / jul. 10 v. jul. 16

BARRANCAS DE GUIDO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Barrancas de Guido S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 29/7/2013 a las 11:30 horas, en la calle Moreno 466 de Quilmes, Prov. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la información prevista en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2012.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Destino de los resultados.

Para formar parte de la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración. No comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Abel Otamendi, Presidente. Qs. 89.767 / jul. 10 v. jul. 16

BARRANCAS DE IRAOLA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas de Barrancas de Iraola S.A. en la sede social sita en Moreno 466 de Quilmes, Bs. As. a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 29/7/2013 a las 12:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la información prevista en el Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2011.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Consideración del resultado del ejercicio.
- 6) Designación de Presidente y de un Director Suplente. Nota: Para formar parte de la Asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Abel Otamendi. Presidente.

Qs. 89.766 / jul. 10 v. jul. 16

BARRANCAS DE IRAOLA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas de Barrancas de Iraola S.A. en la sede social sita en Moreno 466 de Quilmes, Bs. As. a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 29/7/2013 a las 13:00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la información prevista en el Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2012.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Consideración del resultado del ejercicio.

Nota: Para formar parte de la Asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Abel Otamendi. Presidente.

Qs. 89.768 / jul. 10 v. jul. 16

CLÍNICAS ASOCIADAS S.A.

Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 2013 a las 12:00 y 13:00 hs., en primera y segunda

convocatoria respectivamente, en la sede social de calle Bolívar 2847 de la ciudad de Mar del Plata a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Ordinaria:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2) Explicación de motivos de demora en realizar la Asamblea;
- 3) Consideración y aprobación de Memoria y Balance e Informe de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011 y 30 de junio de 2012;
- 4) Aprobación de gestión del Directorio y Sindicatura, ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011 y 30 de junio de 2012;
- 5) Motivo de tratamiento de los ejercicios en forma conjunta.
- 6) Elección de representantes para el directorio de Climed S.A.;
- 7) Elección de miembros de directorio por 3 ejercicios: titulares y suplentes y retribución de directores.
- 8) Ratificación continuidad hasta 30 de marzo de 2013 de los Dres. Pérez, Staltari y Ramundo como representantes a Climed S.A. y por actos posteriores al 30 de marzo de 2013. Aprobación de gestión;
- 9) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio. Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación y depositar sus acciones nominativas o presentar certificados de depósito de las mismas extendido por banco o institución autorizada, con un mínimo de tres días de anticipación a la Asamblea. Si a la hora fijada no se encontraran accionistas que representen las acciones con derecho a voto que prevé el Estatuto Social, se realizará la Asamblea una hora después con la concurrencia de accionistas que representen los porcentuales de acciones con derecho a voto que el estatuto prevé (artículos 12, 13 y 14 del Estatuto Social).

M.P. 34.685 / jul. 10 v. jul. 16

Sociedades

HIERROS DELTA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 24/5/13, se aceptan las renunciaciones de Teresa Yung y de Pedro José Pasini y se designa nuevo directorio: Presidente: Ingrid Keser, DNI 21.437.681, CUIL N° 23-21437681-4, 3/1/70 y Director Suplente: Gabriela Keser, DNI 17.931.053, CUIT 27-17931053-3, 27/3/66, ambas argentinas, comerciantes, solteras y domiciliadas en Rivadavia 1528 de Temperley, por 3 ejercicios. Juan Carlos Vacarezza, Contador Público Nacional.

L.Z. 47.505

TRANSPORTE MARC-GIAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Patricia Fernanda Kordi, arg., nac. 26/06/70; empresaria, DNI 21498988, CUIT 27-21498988-9, divorciada, dom. en Charlone N° 933, Piñero, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Walter Alejandro Marcos, arg., nac. 10/03/74, chofer, DNI 23864392, CUIT 23-23864392-9, casado, dom. en Bouchard N° 3365, Lanús Est., Prov. de Bs. As. 2) Privado de fecha 31/05/2013. 3) Transporte Marc-Gian S.R.L. 4) Charlone N° 933, Piñero, Avellaneda, Prov. de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, o contratando a terceros, o como mandataria, o locadora, o locataria, en el país o en el extranjero la realización de las siguientes actividades: Servicio de Transporte: la prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos; la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general. Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Comercial: Industrialización, fabrica-

ción, permuta y/o compraventa, distribución, comercialización, importación, exportación, representación, comisión y consignación, depósito, transporte, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de materiales y/o servicios y/o productos y/o cosas y/o bienes de cualquier naturaleza y origen. Licitaciones: presentarse como oferente y/o participar, en todo tipo de Licitaciones, Concursos o Compulsas de precios y ofertas, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de Entes Autárquicos, Privados, Mixtos y/o Estatales o de cualquier otra índole, relacionados a su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. 6) 99 años. 7) \$ 3.000 div. en 3000 cuotas de pesos \$ 1 valor nominal cada cuota. 8) Adm. y Rep. legal: socio gerente Patricia Fernanda Kordi por plazo de duración de la sociedad. 9) Fiscalización: socios no gerentes. 10) 31/12 de cada año. Silvia Noemí Pretara, Abogada.

L.Z. 47.516

PANIFICADORA SUÁREZ CID S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 125 del 14/6/2013, Escribano Romanatti, Registro 41 de Lomas de Zamora: socio José Enrique Suárez: casado en primeras nupcias con Mirta Nélida Ramallo. Carlos M. Romanatti, Notario.

L.Z. 47.517

FIDEICOMISO PARTIMET

POR 1 DÍA - Fideicomiso de administración y disposición. Esc. 235 F° 716-13-6-2013- Escrib. Guadalupe Zambiazco, adsc. Reg. 15 E. Echeverría. Domicilio: Adolfo Negro (ex Varisco) 1672, Luis Guillón, Pdo. E. Echeverría, Prov. Bs. As. Fecha Cierre Ejercicio: 31 julio c/año. Fiduciario: Diego Nelson Piccardo, arg. nac. 25/5/1969, DNI 20.839.904, cas. 1° nup. Silvia Beatriz López, dom. Arana 1521, Luis Guillón. Fiduciante: Santiago Rubén Piccardo, arg., nac. 29/5/1973, DNI 23.463.123, cas. 1° nup. Marta Verónica Renoulin, domic. en Adolfo Negro (ex Juan Varisco) 1672, Luis Guillón. Beneficiarios: A designar. Plazo 30 años. Objeto: a) compra y venta al por mayor y menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, adquiridos en el mercado local o en el exterior. Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, excepto cámaras, cubiertas y baterías. b) Importación y exportación de todo tipo de bienes y/o materia prima, permitidos por las legislaciones vigentes, relacionados directamente con el desarrollo del objeto. c) Leasing: Podrá realizar contratos de leasing, en todas sus formas y de todo tipo de negocios fiduciarios, tanto como fiduciante, fiduciario o fideicomisario y recibir y otorgar mandatos, realizar contratos de mutuo con todo tipo de garantía real, actuar como depositario de valores de toda clase, participar en

fondos comunes de inversión. La realización de operaciones de arrendamiento financiero (Leasing) en todas sus modalidades o alternativas existentes o que llegaran a existir en el futuro, en relación con toda clase de, bienes muebles o inmuebles adquiridos para el efecto o lo fideicomitado. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) administrar, disponer de los bienes fideicomitados. Comercial: Adquirir en todo o en parte fondos de comercio. f) Asesoramiento: Dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades descritas en los puntos precedentes. Pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, vehículos, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, prenda, uso y habitación y demás derechos reales. g) Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas o privadas, especialmente con el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el Banco Hipotecario Nacional, o el Banco de la Provincia de Buenos Aires, ya sea en su casa central o en cualquiera de sus sucursales. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas públicas o privadas, de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros. Bienes Fideicomitados: \$ 200.000. Inmueble Luis Guillón, Pdo. E. Echeverría, Prov. Bs. As., Luciano Valette 1660, s/ plano 30-50-2010, parcela 7-a., chacra 2, manzana 28. Guadalupe Zambiazco, Notaria.

L.Z. 47.536

ACERO COMPLEMENTO S.R.L.

POR 1 DÍA.- La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios de acuerdo al artículo 55 de la Ley 19.550. Guadalupe Zambiazco, Notaria.

L.Z. 47.537

FÁBRICA ARGENTINA DE ENVASES CORRUGADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Ins. Priv. del 13 de junio de 2013. Contrato social: 1) Sergio Adrián Petraglia, arg., 02/03/1977, DNI. 25831260, CUIT 20-25831260-1, empresario, casado, dom. Deán Funes N° 3127, Lanús y Gustavo Hugo Petraglia, arg., 08/08/1974, DNI 23.999.577, CUIT 20-23999577-3, empresario, casado, dom. San Vladimiro 3827, Lanús. 2) "Fábrica Argentina de Envases Corrugados S.R.L." 3) Bs. As. sede social: San Vladimiro 3827 del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: mediante la fabricación, comercialización, mayorista y minorista, exportación e importación de toda clase de artículos relacionados con la industria del papel, incluyendo cartonería, papelería, microcorrugado, planchas doble y simple faz, cartulinas, productos y sub-productos de los mismos, en todas sus ramas y formas y todo tipo de envases. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculan directa o indirectamente con su objeto social. Con plena capacidad jurídica para el desarrollo de todas las actividades financieras permitidas por las leyes en vigencia, realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tienen al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro o fuera del país, incluso para que rellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) 99 años. 6) \$ 30.000. 7) Socios "Gerentes", en forma conjunta, por el plazo de la duración de la socie-

dad. Se designan "Gerentes" Sergio Adrián Petraglia y Gustavo Hugo Petraglia. 8) A cargo de quien haya sido designado para desempeñar el cargo de Gerente. 9) Cierre ejercicio 31/12 c/año. 10) Fiscalización art. 55. Hernán Gabriel Valsecchi, Abogado.

L.Z. 47.540

LOS CABALLEROS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Gómez Mario Néstor, arg., cas., empres., 14/02/75, DNI 24.498.227, Castelli 871 Brandsen y Mazzeo Paula, arg., cas., com., 10/11/78, DNI 27.008.049, Castelli 871 Brandsen. 2) 05/06/13 3) "Los Caballeros S.A." 4) Eva Perón 118, Lanús, Lanús, Bs. As. 5) Agrícolas ganaderos frutícolas granjas. Cría ganado, tambos. Cría aves, productos granja. Almacenamiento silos granos. No realizará comprendidas Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 100.000,00. 8-9) Directorio de 1 a 5 titulares. Representación Presidente: Mario Néstor Gómez, Director Suplente: Paula Mazzeo, 3 ejercicios. Fiscalización Art. 55 y 284 L.S.C.; 10) 31/03. Adriana E. Donato, Contadora Pública Nacional.

L.Z. 47.541

RM S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura 133 del 6/6/2013 ante la Escribana Fabiana E. Alalu, Registro 1663 de la Ciudad de Buenos Aires, se cambia la denominación social a "Extender RM S.A.", reformándose el art. 1° del estatuto en dicho sentido. Carlos M. Romanatti, Escribano.

L.Z. 47.551

SICITEAM S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 21/12/12 se decidió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$284.001 mediante la emisión de 272.001 acciones, no endosables, nominativas, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, asimismo se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4°, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos doscientos ochenta y cuatro mil uno (\$ 284.001) representado por doscientos ochenta y cuatro mil una (284.001) acciones de pesos uno valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Juan Novillo Astrada, abogado autorizado por Asamblea Extraordinaria del 21/12/12.

C.F. 30.067

SICIFRESH S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 21/12/12 se decidió aumentar el capital social de \$12.000 a \$4.457.158 mediante la emisión de 4.445.158 acciones, no endosables, nominativas, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, asimismo se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4°, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social es de pesos cuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento cincuenta y ocho (\$ 4.457.158) representado por cuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento cincuenta y ocho (4.457.158) acciones de pesos uno valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Juan Novillo Astrada, abogado autorizado por Asamblea Extraordinaria del 21/12/12.

C.F. 30.066

SICIDELTA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 21/12/12 se decidió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 1.588.937 mediante la emisión de 1.576.937 acciones, no endosables, nominativas, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, asimismo se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4°, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos un millón quinientos ochenta y ocho mil novecientos treinta y siete (\$ 1.588.937) repre-

sentado por un millón quinientas ochenta y ocho mil novecientas treinta y siete (1.588.937) acciones de pesos uno valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Juan Novillo Astrada, Abogado autorizado por Asamblea Extraordinaria del 21/12/12.

C.F. 30.065

SICILERMO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 21/12/12 se decidió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 2.770.855 mediante la emisión de 2.758.855 acciones, no endosables, nominativas, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, asimismo se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos dos millones setecientos setenta mil ochocientos cincuenta y cinco (\$ 2.770.855) representado por dos millones setecientos setenta mil ochocientos cincuenta y ocho (2.770.855) acciones de pesos uno valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Juan Novillo Astrada, Abogado autorizado por Asamblea Extraordinaria del 21/12/12.

C.F. 30.064

NITRALCÓ S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea del 14/06/2013, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Carlos Levene Areco, Director Suplente: Ignacio Sánchez Sorondo. Todos los Directores electos fijaron domicilio especial en la Calle 554, N° 1640, Ciudad de Quequén, Provincia de Buenos Aires. Pablo Cinque, Abogado.

C.F. 30.085

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN Y TRATAMIENTO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mario Fabián Pedro Naughton, D.N.I. 17.373.684, 10/02/65, divorc., domic. en Paunero 4634, Loc y Part. José C. Paz; Maximiliano Damián Naughton, D.N.I. 30.712.887, 15/03/84, solt., domic. en Ocantos 150, Piso 6º, Depto. "B", Loc. Monte Grande, Part. Esteban Echeverría; ambos arg., comerc. y de Prov. Bs. As. 2) Escritura N° 53 Folio 303 del 17/06/2013. Escribana Adscripta Lorena Laura Delic, Registro N°19 de Avellaneda, Prov. Bs. As. 3) Centro Integral de Rehabilitación y Tratamiento S.A. 4) Domicilio Legal: San Martín 260, Loc. Bernal, Part. Quilmes, Prov. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la realización de todo tipo de tratamientos para la rehabilitación de personas, mediante fisioterapia, kinesiología, terapia física, terapia ocupacional, fonoaudiología, láser terapia y electroestimulación, pudiendo ser estos tratamientos ambulatorios o con interacción. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada para profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 6) 99 años d/inscrip. 7) \$ 100.000 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Pres. y único representante legal: Mario Fabián Pedro Naughton; Dir. Supl.: Maximiliano Damián Naughton. Director Médico: Armando Jesús Ernesto Ribarola, arg., D.N.I. 13.689.515, 25/12/57, cas., médico, domic. en Calle 619, Casa 18 "B", Paraje El Pato, Loc. y Part. Berazategui, Prov. Bs. As. Fisc. se prescinde. 9) 31/10. Ana Lis Pauli, Abogada.

C.F. 30.083

DISTRIBUIDORA MATÍAS EL GUERRERO PENNISI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Matías José Pennisi, D.N.I. 31.744.654, 08/09/85, domic. en Casacuberta 2845 Loc.

Sarandí, Part. Avellaneda; Osvaldo Guerrero, D.N.I. 35.764.566, 23/12/93, domic. en Villa Abrille 2301, Loc. y Part. Florencio Varela; ambos arg., solt., comerc. y de Prov. Bs. As. 2) Contrato constitutivo del 11/06/2013 con firma certificada por Escribano Público. 3) Distribuidora Matías El Guerrero Pennisi S.R.L. 4) Domicilio Legal: Casacuberta 2845, Loc. Sarandí, Part. Avellaneda, (B1872EUG), Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las actividades de compra, venta, fraccionamiento, consignación, distribución y venta de productos de alimentación, panificados, productos de almacén, bebidas en general, al por mayor y/o menor. 6) 25 años d/contrato. 7) \$ 8.000 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gte. Matías José Pennisi, por el término de duración de la soc. Fisc.: por los socios; 9) Repr. Leg.: Gte. 10) Fecha de cierre 28/02. Autorización a Ana Lis Pauli, Abogada.

C.F. 30.082

MÁS PROTECCIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 323 del 17/6/13: Agustín Martín Masferrer, casado, 21/6/50, DNI 7.963.921; Pablo Martín Masferrer, soltero, 12/1/79, DNI 26.970.550; ambos argentinos, empresarios, de Soler 50, Ramos Mejía, PBA. Más Protección S.A. 30 años. 1) Vigilancia y protección de bienes, 2) escolta y protección de personas, 3) transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción de transporte de caudales, 4) vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas, 5) obtención de evidencias en cuestiones civiles, o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal, 6) todo lo relacionado con la prestación de servicio de seguridad privada, permitido por la Ley 12.297. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios, e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/4. Sede: Buen Viaje 516, Piso 1º Departamento B, Morón, Morón, PBA. Presidente: Agustín Martín Masferrer. Director Suplente Pablo Martín Masferrer. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.101

AGROGANADERA LÓPEZ BERASAIN S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea Extraordinaria del 10/12/12 se cambió la Jurisdicción a la Pcia. de Bs. As. fijando la sede en calle 22 N° 859, Balcarce, PBA; modificando en consecuencia el Artículo 1º del Estatuto. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.100

JAC SHOES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 17/4/13 se aceptaron las renunciaciones de Juan Carlos Alarcón y Catalina Graciela Pekar a sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente; se designó Presidente a Raúl José Vázquez y Director Suplente a Lucas Ezequiel Dufou Castillo; y se trasladó la Sede a Comodoro Rivadavia 2537, Sarandí, Avellaneda, PBA. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.099

FULL EXPRESS SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto privado del 3/6/13: Marcelo Javier Van De Linde, 10/7/66, DNI 17.699.743, Santa Cruz 40; Abel Adrián Ceballos, 18/12/62, DNI 16.092.134, Bolívar 1519; ambos argentinos, casados, empresarios, de Zárate, PBA. Full Express Servicios Industriales S.R.L. 99 años. a) Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, transporte, distribución, importación y exportación de todo tipo de bienes y equipos conexos a la prestación de los servicios que se detallarán a continuación; b) Servicios: Prestación de servicios a la industria en general, instalaciones industriales, aislaciones térmicas y

acústicas, servicios de ingeniería eléctrica, mecánica, electromecánica, hidráulica, ambiental, calidad y seguridad industrial; diseño, proyecto, dirección de obra, construcción, reparación, montaje, pintura y limpieza de instalaciones y equipos, como así también la provisión de todo tipo de mano de obra relacionada con las actividades precedentemente, incluyendo también la prestación de los mismos servicios sobre obres civiles y/o pública; e) Industriales: Todas las actividades portuarias relacionadas con las actividades nombradas anteriormente; d) Mandatos e inversiones: Ejercer mandatos, representaciones civiles y comerciales, gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones, ya sea constituir y/o adquirir participaciones en sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, contrato de colaboración empresarial, consorcios empresarios, debentures y cualquier otra forma asociativa respecto de las cuales la ley autorice a participar a la sociedad de responsabilidad limitada; d) Financiera: Por préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones o debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados y/o a crearse, siempre con dinero propio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; e) Inmobiliaria - Constructora: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo así mismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura, hidráulica, de vialidad y energéticas. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Gerentes: Marcelo Javier Van De Linde y Abel Adrián Ceballos, en forma conjunta por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede: Av. Anta 130, Zárate, Zárate, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.098

VALSINA CALZADOS S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 307 del 11/06/13: Salvador Caracciolo, italiano, 23/1/53, DNI 93.238.025, Dr. Patxot 329, Valentín Alsina; Oscar Norberto Muniagurri, argentino, 15/6/63, DNI 16.321.440, La Rioja 1354, Lanús; ambos comerciantes, casados, de PBA. Valsina Calzados S.A. 99 años. Fabricación, producción, confección, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor, de calzados en general, sus partes, componentes y accesorios. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios, e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede: Rivadavia 263, Valentín Alsina, Lanús, PBA. Presidente: Salvador Caracciolo. Director Suplente: Oscar Norberto Muniagurri. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.097

CALZADOS PARANÁ S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 292 del 6/6/13: Eduardo Gabriel Landsberg, argentino, 1/12/56, DNI 12.587.481, Montevideo 536; Batia Saniewicz, argentina naturalizada, 21/5/59, DNI 14.957.458, Humberto Primo 3145; ambos solteros, comerciantes, de CABA. Calzados Paraná S.A. 99 años. La fabricación, industrialización, diseño, confección, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión y distribución, al por mayor y/o menor, de calzados en general, sus partes, accesorios y componentes. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios, e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede: José María Penna 40, Lomas de Zamora, Lomas de Zamora, PBA. Presidente: Eduardo Gabriel Landsberg. Directora Suplente: Batia Saniewicz. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.096

REBRÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 19-03-2013 Luis Alberto De Marchi transfirió 8 cuotas sociales de Rebrón S.R.L. a María Antonieta Stipanchich y 8 cuotas sociales a Claudia Inés Lázaro, quedando el capital social integrado únicamente por las citadas socias, siendo titulares cada una de ellas de 50 cuotas sociales. Asimismo, por reunión de socios de fecha 31-05-2013 se aceptó la renuncia a la Gerencia de Claudia Inés Lázaro y se designó Gerente a la señora María Antonieta Stipanchich. Marta G. Pardini, Autorizada por reunión de socios de fechas 20-03-2013 y 31-05-2013. Marta G. Pardini, Abogada.

C.F. 30.094

MADERAS Y ELÁSTICOS ROCHA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gustavo Claudio Rocha, DNI 14.597.048, de 52 años y Patricia Elina Vázquez, DNI 17.538.517, de 48 años, ambos argentinos, casados, comerciantes y dom. en Corredor Bancalari N° 3901, lote 533, General Pacheco, Tigre, Prov. de Bs. As.; 2) Inst. Priv. 22/5/13; 3) Maderas y Elásticos Rocha S.R.L.; 4) Santa Rosa N° 83, Tigre, Prov. de Bs. As.; 5) Comercialización, fabricación, importación y exportación de materias primas, insumos y productos elaborados relacionados con la industria de la madera y el mueble; 6) 99 años. 7) \$ 12.000; 8 y 9) Una o más socios, o un tercero, en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad, se prescinde de sindicatura, gerente Gustavo Claudio Rocha; 10) 30/6. Silvia E. Tinant, Abogada.

S.I. 40.345

EXPRESO NUEVE DE JULIO S.A.

POR 1 DÍA - Art. N° 60 LSC Expreso Nueve de Julio S.A. Comunicase que p/ Asamb. Gral. Ord. del día 03/05/2012 se ha designado el siguiente Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Roberto Rodríguez CUIT 20-06149238-1 domic. Paraguay 458 Avell., Vicepresidente Héctor Fernández CUIT 20-04840741-3 N. Oroño 6248 Wilde, Secretario Walter Patiño CUIT 20-20817496-8 Esmeralda 817 Quilmes, Tesorero: Andrés López CUIT 20-23809949-9 Calle 342 N° 3377 Quilmes, Vocal: Ricardo Gaillard (h) CUIT 20-16961935-3 N. Oroño 5772 Wilde, Gerente General: Salvador Guastella CUIT 20-93517885-2 Brandsen 5866 Wilde, Director Suplente: Carlos L. Vital CUIT 20-04861833-3 Ciudadela 321 Sarandí. Carlos M. Rossi, Contador Público.

Av. 95.200

ESTUDIO M + C ARQUITECTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 46 del 12/06/13: 1) El Art. Cuarto deberá sustituirse por el siguiente: Arquitectura, Constructora e Inmobiliaria: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva, y ejecución de obras de arquitectura; explotación de patentes, licencias, y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de arquitectura de carácter público o privado. Venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad, y en general, la intermediación en la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing, fideicomiso, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, de todo tipo de inmuebles. Mandatos: Podrá ejercer mandatos y representaciones, civiles, industriales y comerciales, agencias, corretajes, promover inversiones y financiaciones, explotación de marcas de fábrica, diseños y modelos comerciales e industriales. Financiera: Siempre con dinero propio podrá financiar las operaciones comerciales en las que intervenga la sociedad, con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, para el cumplimiento de su objeto y fines societarios; otorgar préstamos de todo tipo, formalizar aportes e inversiones de capitales a personas o a sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constitución de derechos reales o de cualquier otra naturaleza sobre

bienes muebles, inmuebles, maquinarias, bienes registrables y demás garantías reales y personales. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o en cualquier otra norma que se dicte en el futuro en su reemplazo o que requiera de la intermediación en el aorro público. Fdo.: Notaria Maisa Lorena Di Leo Recalde.

Av. 95.201

TRANSPORTES VERTICALES BUENOS AIRES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Silvio Ernesto Gutiérrez, argentino, DNI 23.068.242, CUIT 23-23068242-9, casado, Ingeniero Eléctrico, nacido el 19/10/1972 y Valeria Eliana Marchesini, argentina, DNI 24.220 609, CUIT, 27-24220609-1, casada, empresaria, nacida el 25/10/1974, cónyuges entre sí, con domicilio en la calle Mariano Moreno 5865, Cdad. de Wilde, Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 15/05/2013. 3) Transportes Verticales Buenos Aires S.R.L. 4) Monseñor Piaggio 72 PB Of. B, Cdad. y Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 10.000. 7) Gerentes Silvio Ernesto Gutiérrez y Valeria Eliana Marchesini. 8) Fiscalización, socios. 9) Cierre 31/12. 10) Comerciales, compra, venta, representación, consignación, comisión, importación, exportación, comercialización, administración y distribución de todo tipo de productos relacionados con la actividad metalúrgica, mantenimiento, reparación y construcción de todo tipo de maquinarias para la industria. Fabricación de ascensores, montacargas y elevadores en general. Financiera. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Constructora. Inmobiliaria. Representaciones y Mandatos. Trading. Imp. y Exp. Mariana L. Marchesoni, Noraria.

Av. 95.202

GRUPO PET MALL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Eleana Bechara Arcuri, argentina, DNI 30.664.067, CUIT: 23-30664067-4, comerciante, nacida el 21/12/1983 y Carlos Damián Barbagallo, argentino, DNI 29.364.365, CUIT 20-29364365-3, comerciante, nacido el 27/02/1982, ambos cónyuges entre sí, con domicilio en Gral. Guido 1623, Cdad. y Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As. 2) Inst. Público N° 30 del 31/05/2013. 3) Grupo Pet Mall S.A. 4) Gral. Rodríguez 1242, Cdad. y Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) Adm.: Directorio de 1 a 5 miembros y el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejerc. Presidente: Carlos Damián Barbagallo, Director Suplente: Eleana Bechara Arcuri. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 9) Fiscalización por accionistas. 10) Cierre 31/12. 11) Industriales: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a la fabricación, importación, exportación, así como la distribución, intermediación y servicios relacionados con productos de alimentación animal y complementos. Servicios complementarios de residencia, peluquería y cuidados sanitarios. Comerciales. Financiera: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Constructora. Inmobiliaria. Repres. y Mandatos. Trading. Imp. y Exp. Mariana L. Marchesoni, Notaria.

Av. 95.203

PINTURERÍAS PRESTIGIO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura del 10/06/2013 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 104, por la cual se designó el directorio Presidente: Néstor Raúl Ceide: C.U.I.T. 20-07763421-6; Vicepresidente: Ariel Gastón Ceide: C.U.I.T. 20-23102988-6. Directora Titular: Lorena Ceide: C.U.I.T. 23-25130280-4. Director Suplente: Claudio Ramón Carullo: C.U.I.T. 20-11958356-0. Aceptaron los cargos. Constituyen domicilio especial en Avenida Mitre 5899, Ciudad y Partido de Avellaneda. Escribana, María José Vinagre.

Av. 95.199

AMABA TEXTIL Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Figueroa Bárbara Victoria, argentina, nacida el 17/07/1992, soltera, comerciante, CUIL 27-

37010592-3, DNI 37.010.592, domiciliada en Dorrego 286 de Monte Hermoso, Prov. de Buenos Aires; Figueroa Marcos Luciano, argentino, nacido el 25/01/1990, soltero, comerciante, CUIT 20-35034292-4, DNI 35.034.292, domiciliado en 11 de septiembre 2724 de Mar del Plata; 2) Estatuto social según Escrituras 284 del 04/10/2012 y 345 del 13/12/2012, ambas ante el Esc. Fernández Puentes (h) Reg. 50 Gral. Pueyrredón. 3) Amaba Textil Sociedad Anónima; 4) Av. Independencia 1531 Piso 12 Dpto. "E" de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, Argentina; 5) Textiles, importadora y exportadora, publicitaria, servicios y mandatos, constructora; 6) 99 años; 7) \$ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción; 8) Directorio compuesto por mínimo de 1 y máximo de 3 Directores Titulares e igual número de suplentes en caso de prescindir de la Sindicatura. Presidente: Bárbara Victoria Figueroa, Director Suplente: Marcos Luciano Figueroa. Duración en el cargo 3 ejercicios. Fiscalización ejercida por los socios Art. 55 Ley 19.550; 9) Por el Presidente: Bárbara Victoria Figueroa y Director Suplente: Marcos Luciano Figueroa; 10) 31 de diciembre de cada año. Enrique Fernández Puentes (h), Notario.

G.P. 93.445

PESQUERA SIN LÍMITE S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento de Const. Privado de fecha 09/04/2013. Socios: Rodolfo Centorame, 67 años, argentino, casado, CUIT 20-11409301-8, empresario, domiciliado en Urquiza 1064, Pinamar, Bs. As.; y Martín Bordalejo, 39 años, argentino, casado, CUIT 20-23113529-5, abogado, domiciliado en San Martín 1277, Quilmes, Bs. As.; Denom.: Pesquera Sin Límite S.R.L. Sede Social: Av. 9 de Julio 1210, Gral. Lavalle, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. Objeto Social: Export. e import., industrializ., conservación, almacenamiento, comercialización y distribución de alimento, gestiones administrativas, concesiones: a) recursos pesqueros, captura y acuicultura; b) Producción y tecnología alimentaria y pesquera. Capital Social: \$ 100.000, div. en 100 cuotas de \$ 1000 V.N. c/u y de 1 voto por cuota. Adm. y representación legal: Rodolfo Centorame, cargo de gerente. Fiscalización: Socios en los términos del Art. 55 LSC. Gerente: Rodolfo Centorame, mandato vigencia de la sociedad. Cierre ejercicio 31 de dic. de cada año. Enrique Silva Ricci, Abogado.

G.P. 93.446

CONSTRUCCIONES 20 DE SEPTIEMBRE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ernesto Tomás Larra, arg., nacido el 28 de enero de 1941, comerciante, DNI 4.965.058, Cuit 20-4965058-3, casado, dom. en Armenia 271, Ciudad y Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Érica Yamila Filipowicz arg. nacida el 10 de febrero de 1978, comerciante, DNI 26.488.459, CUIT 23-26488459-4, soltera, dom. en Coronel D'Elia 2348, Ciudad y Partido de Lanús, Prov. de Bs. As.; Lorena Tamara Filipowicz, arg., nacida el 18 de marzo de 1981, comerciante, DNI 26.488.459, CUIT 27-26488459-9, casada, dom. en Coronel D'Elia 2348 Ciudad y Partido de Lanús, Prov. de Bs. As.; 2) 11/06/2013; 3) Construcciones 20 de Septiembre SRL 4) 20 de Septiembre N° 2561, Ciudad y Partido de Lanús, Prov. de Bs. As.; 5) Objeto: Realizar por cta. propia y/o terceros y/o asociadas a terceros lo sgte. Construcción. Inmobiliaria. Comercial. Financiera. Mandato y Transporte. La presente entidad no realizará las actividades previstas en la Ley 21.526. 6) 99 años; 7) \$ 432.400; 8) Administración y representación a cargo de Ernesto Tomás Larra, socio gerente; 9) 31/05 c/año. Andrea C. Arrigo, Abogada.

Qs. 89.737

THAIS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Entre Graciela Mirta Deninotti, arg., DNI 12.535.148, comerciante, casada, dom. Calle Bragado 6123 Wilde, Avellaneda, Prov. Bs. As., Eliana Silvana Alberti, arg., DNI 31.096.226, profesora, soltera, dom. Bragado 3123, Wilde, Avellaneda, Prov. Bs. As. y Carla Florencia Alberti, arg., DNI 36.064.577, maestra, soltera,

dom. Bragado 3123 Wilde, Avellaneda, Prov. Bs. As. Constituyen "Thais Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio social Bragado 6190 Wilde, Avellaneda: Prov. Bs. As. Objeto: a) Negocios relacionados con la construcción de obras civiles, públicas o privadas, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura, construcción de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal; b) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Duración: 50 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000. Gerente: Graciela Mirta Deninotti, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Por instrumento privado del 24 de mayo de 2013. Fiscalización a cargo de los socios. Nicolás Pirovani, Abogado.

L.P. 22.680

PARPARIN S.A.

POR 1 DÍA - Conformación. 1) Julio Alberto Zavalia, argentina, 10/11/1939, LE 04.301.618 divorciado, empresario, Chenaut 2169 Isidro Casanova, PBA y Jesús Ignacio Arrom, argentino, 30/11/1963, DNI 16.571.585 soltero, empresario, Hualfin 83, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. 2) 10/06/2013. 3) "Parparin S.A.". 4) Venezuela 3931/33, Villa Martelli, Vicente López, PBA. 5) Comercialización, venta por mayor y menos, importación, exportación, representación, consignación, distribución, elaboración y confección de todo tipo de artículos textiles y sus derivados. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 100.000. 8-1 Directorio, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos, tres ejercicios. Presidente: Julio Alberto Zavalia y Director Suplente: Jesús Ignacio Arrom.- 8-2) Pres. Opta. sist. Prev. Art. 55 LSC. 9) Presidente. 10) 31/12. Enrique Julio Medlam Contador Público.

L.P. 22.634

DISTRIBUIDORA EMASG MDQ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fernanda Patricia Figueroa, 4/9/76, solt., DNI 25.605.331 y Norma Ofelia Guerrero, 2/2/41, viuda, DNI 4.084.576, ambas arg., comerc., domic. Alvarado 7266 Mar del Plata. 2) 17/6/2013. 3) Distribuidora Emasg Mdq S.A. 4) 25 de Mayo 9426 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociados a estos: Compra, venta, elaboración, distribución, exportación e importación productos lácteos, bebidas con y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios, condimentos, azúcares, alcoholes y sus derivados, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas; servicio de catering, explotación gastronómica, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución comidas preelaboradas y elaboradas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines gastronomía. Operaciones Inmobiliarias con bienes propios o de terceros, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Conceder créditos y otorgar préstamos para financiación compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; operaciones de crédito hipotecario, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización a realizarse; préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; con fondos propios, negociación de títulos, acciones, obligaciones, debentures y otros valores mobiliarios, operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; 6) 99 años ins. reg. 7) \$ 100.000. 8) 1 a 9 Dir. Tit y 1 a 9 Dir. Supl. 1 ejer. Pte. Fernanda Patricia Figueroa. Dir. Supl. Norma Ofelia Guerrero. Fisc. acc. 9) Pte. o Vicepte. en su caso. 10) 31/05. Escribano, Carlos Martín Pagni.

L.P. 22.636

SORTU BAHIENSE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Escr. 141 (18/6/13 por 5 años desde registro. Domicilio: Alsina 19, piso 8°, of. 9,

Ciudad, Pdo. Ba. Bca. Socios: Gustavo Aníbal Fernández, 52 años, ing. civil, DNI 13.919.146, domicilio Laprida 316; Olga Beatriz Guillen, 66 años, lic. en administración, DNI 5.120.860, domicilio Villarino 540; los 2 args. casados de Ba. Bca. Objeto: Celebrar todo tipo de contratos privados de fideicomisos, Ley 24.441, excepto financieros, en el carácter de fiduciante, otorgando préstamos, aportes, inversiones de capitales con dinero de los bienes fideicomitidos, para financiar operaciones/negocios, constituir, extinguir, transferir prendas, hipotecas y otros derechos reales, actuar como fiduciario ordinario mediante la administración e inversión de bienes de terceros cumpliendo con el Art. 5 de la Ley 24.441, y las reglamentaciones de la Caja Nacional de Valores, quedando expresamente excluidas operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el recurso del ahorro público. Ejecutar, dirigir, administrar proyectos u obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos, edificios, incluso en P.H., construir silos, viviendas, talleres, puentes, refaccionar/demoler las obras enumeradas; proyectar, dirigir, construir plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, construir/repairar edificios. Comerciar toda clase de equipos, bienes muebles e inmuebles, relacionados al objeto. Instalaciones industriales y civiles. Mantener instalaciones químicas, eléctricas, mecánicas. Importar/exportar elementos relacionados. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, incluso en P.H., toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionar/lotear parcelas destinadas a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, administrar propiedades, construir/vender edificios en P.H. y/o todo tipo de inmuebles. Otorgar créditos para adquirir bienes de uso o de consumo corriente, conceder créditos para financiar la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales, operaciones de créditos hipotecarios con recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, para operaciones, préstamos e interés y financiaciones y créditos en general con fondos propios; negociar títulos, acciones, otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en gral.; excluyendo operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el recurso de ahorro público. Realizar en todo el país o en el extranjero, viajes y turismo, intermediar en la reserva o locación de servicios de pasajes, servicios hoteleros y residencia, organizar viajes, excursiones, cruceros o similares, recibir y asistir turistas durante viajes y permanencia en el país o en el extranjero, ya sea con guías de turismo, transportes y/o despachos de equipajes. Reservar ventas de pasajes, nacionales e internacionales; de excursiones programadas por terceros o propias, reserva de hoteles dentro y fuera del país; reserva y ventas de excursiones, viajes de turismo individual o colectivo. Administración, representación: Una o más personas en forma indistinta. Mandato plazo social Designados: Ambos socios. Fiscalización: Los socios. Capital: \$ 20.000. Cierre Ejercicio: 31 mayo. Adriana Palasciano, Abogado.

L.P. 22.642

DANIEL RICCA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 19/08/11 se designó Directorio: Presidente: Daniel Roberto Ricca, Vicepresidente: Cecilia Beatriz Ricca y Director Suplente: María Cristina Acedo. Dra. Patricia Adriana Minniti, Abogada autorizada.

L.P. 22.659

ARMANDO CROCCE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Armando Héctor Croce, 12.2.47, casado, empresario, DNI 8.345.972; Marianela Croce Mónaco, 4.12.81, casada, empleada, DNI 29.229.989, ambos en 79 N° 680; Gustavo Ariel Croce, 6.7.72, casado, DNI 22.669.721, empleado, 73 N° 1227; todos de La Plata, Bs. As. 2) 13.2.13. 3) Armando Croce S.A. 4) 6 N° 1483, La Plata, Bs. As. 5) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignaciones y/o permutas de productos y derivados farmacéuticos, veterinarios e insumos para laboratorios y hospitales, distribución de bienes y servicios relacionados con la industria química, bioquímica, alimenticia, plástica, textil y electrónica. Industrial: Producción, extracción, fabricación y fraccionamiento de bienes relacionados con la industria far-

macéutica, química, alimenticia, metalúrgica, textil y plástica, sus materias primas y subproductos. Agropecuaria: Explotación agrícola, ganadera, avícola, apícola, forestal, silvicultora y toda otra actividad relacionada con la agromía. Importación y exportación: De los bienes y/o servicios relacionados con el objeto social, por cuenta propia y/o ajena. Representación: Ejercicio de mandatos, representaciones, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo relacionados con el objeto social, importados o nacionales. Construcción: Remodelación, ampliación, elevación, refacción y mantenimiento de construcciones públicas o privadas, obras de arquitectura, de ingeniería civil y/o industrial. Ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras civiles de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado, actuando en forma directa, por administración o por subcontratación. Financiera: Constitución, transferencia y cancelación de derechos reales, aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse. Financiación, contratación y otorgamiento de créditos con capital propio, con o sin garantía, a largo y/o corto plazo. La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, urbanización, subdivisión, remodelación, parcelamiento, arrendamiento o subarrendamiento y administración de bienes raíces, realizando todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecar y efectuar la administración, venta, financiación y fraccionamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Armando H. Croce; Director Suplente: Marianela Croce Mónaco. Fiscalización: Art. 55 LS. Directorio: 1 a 3 titulares y suplentes: 3 ej. 9) Presidente. 10) 31/10. César Luis Dalla Valle, Contador Público.

L.P. 22.644

PROCESOS INDUSTRIALES SUR Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Comuníquese que en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 29 del mes de abril de 2013 y acta de directorio N° 179 celebrada con fecha 29 del mes de abril de 2013 se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Luciano Adrián Scomersi, CUIT 20-26317751-8, domiciliado en 11 de Septiembre 3533 de C.A.B.A.; Vicepresidente: Sra. Silvina Alejandra Scomersi, CUIT 27-23904900-7, domiciliada en Clemente Zárraga 3921 de C.A.B.A. y Director Suplente: Sra. Ana María Brarda, CUIT 27-05771144-8, domiciliada en 11 de Septiembre 3533 de C.A.B.A. El Directorio. Carlos Alberto Ferreyra, Contador Público.

L.P. 22.645

SURCROPS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Leonardo Chavanne, contador público, nacido 02/12/78, DNI 26.927.435, calle 358 N° 792, Ranelagh, Pcia. Bs. As.; y Luciana Elena Presson, Ing. en tecnología y producción de los alimentos, nacida 18/11/80, DNI 28.477.828, calle 315 N° 1527, Ranelagh, Pcia. Bs. As., argentinos y casados. 2) Inst. Priv. del 13/06/13. 3) "Surcrops S.R.L.". 4) Sede social: Calle 361 N° 544, Ranelagh, Partido de Berazategui, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, frigoríficos. Importación, exportación, comercialización y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas y productos relacionados con la actividad agrícola y ganadera. Industrial y Comercial: fabricación, envasado, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de insecticidas, plaguicidas, fertilizantes, y todo tipo de productos agroveterinarios y agroquímicos. Constructora: de obras públicas o privadas. inmobiliaria: operaciones inmobiliarias en general. Representaciones y Mandatos. Publicidad y Marketing: servicios de publicidad y marketing. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Leonardo Chavanne. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.110

MENDIZÁBAL, FERRARO Y LARRINAGA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 44 del 06/11/12, se resolvió reconducir la sociedad por 50 años y modificar el artículo segundo así: 2º) Duración: 50 años contados a partir de la inscripción de la reconducción. Por Acta de Reunión de Socios N° 45 del 07/11/12 se resolvió el cambio de uso de la firma social y modificar el artículo quinto así: Artículo Quinto: La administración, representación legal, y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. María Fernanda Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.109

LA NUEVA VECCHINA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Dina Gabriela Bos, soltera, Lic. en Psicomotricidad, nacida 08/02/72, DNI 22.671.318, calle 4 de Abril 257, Tandil, Pcia. Bs. As.; y Eduardo Ernesto Vecchi, divorciado, médico, nacido 21/02/55, DNI 11.499.617, Iberá 2312, Piso 2º, Departamento A, CABA, argentinos. 2) Inst. Priv. del 07/06/13. 3) "La Nueva Vecchina S.R.L.". 4) Sede social: Sarmiento 654, localidad y Partido de Tandil, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Educación Especial, Centro de Día terapéutico, Hogar, integración Escolar y/o Social, Educación para la Salud, y/o toda otra actividad de carácter docente, pedagógica, terapéutica, de rehabilitación, para personas con discapacidad mental, motora, auditiva, sensorial, visual o multidisciplinaria. Formación, perfeccionamiento y/o capacitación de personal docentes, técnico, profesional o administrativo para el desarrollo de tales actividades. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 50.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Dina Gabriela Bos. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.108

MÉDICOS Y SANATORIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 19 del 06/01/12, se resolvió reconducir la sociedad por 20 años y modificar el artículo segundo así: 2º) Duración: 20 años contados a partir de la inscripción de la reconducción. Se designó Gerente a la Sra. Mariana Villen. María Fernanda Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.107

HIDRATRANS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Noelia Alejandra Cassani, DNI: 33.066.505, 01/08/1986, con domicilio real y especial en Lope de Vega 1969, Localidad y Partido de Florencio Varela; Roberto Gabriel Gutiérrez, DNI: 35.617.759, 26/06/1987, con domicilio real y especial en Lavalleja 3133, Localidad y Partido de Lanús; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de la prov. de Bs. As. 2) Escritura N° 81, Folio 218 del 18/06/2013 Escribana María Graciela Mondini Registro N° 2006 de Cap. Fed. 3) Hidratrans S.A. 4) Domicilio Legal: Perón 4271, localidad y partido de Quilmes, Prov. de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte: transporte y logística de cargas en general, fletes, acarreo, mudanzas, encomienda, combustibles, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales o internacionales; como así mismo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Metalúrgica: Industrialización, fabricación, elaboración de todo tipo de productos metálicos; tornería, matricería, fundición, forjado, laminado, trafilado, templeado, cementado y demás tratamientos para los metales. Asimismo podrá realizar mecánica, mantenimiento y servicio de todo tipo de maquinarias, sean viales, metalúrgicas, o de la construcción. 6) 99 años d/inscrip. 7) \$ 100.000 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la Asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios.

Designándose: Pres. y único representante legal: Roberto Gabriel Gutiérrez; Dir. Supl.: Noelia Alejandra Cassani. Fisc. se prescinde. 9) 31/03. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.104

ACTIVACRO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 2/5/2013 se decidió trasladar la sede social a Avda. Maipú 2060, piso 3º A, Olivos, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Alejandro Mosquera, Abogado. Letrado autorizado por Acta de Asamblea del 2/5/2013.

C.F. 30.106

DIAGORAS S.A.

POR 1 DÍA - Esc. N° 70 del 8/5/13, Presid. Farías Marta Teresita, arg., solt., comerc., 12/2/62, DNI 16.315.338, CUIT 27-16315338-1, Luis Braile 205, Merlo, Bs. As. Dir. Sup. Sena Gladys Yanina Soledad, arg., sol., comerc., 6/12/86, DNI 32.824.425, CUIT 27-32824425-5, Venecia 1012, Merlo, Bs. As. Martín Coronado 974 Acassuso, Bs. As., por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, comp. venta por may. o men., import., export., represent., distrib., consig., de artefact. electrodomést., mercad. para el confort del hogar y ofic. art. de juguet., otorgar prest. y/o aportes e invers. de cap. a partic. y soc. de cualq. tipo; realizar financ. operar credit. general. con o sin garant. prevista en la legis. vig. o sin ellas; negoc. de titul. y accio. y otros val. inmov. realizar operac. financ. en gral. quedando excluidas las operac. prev. en la Ley de Ent. Financ. y toda aquélla que requie. el concur. pub. 99 años; rep. legal Presid. Cierre ejercicio: 30/3 de cada año. Jorge Toniutto, Abogado.

C.F. 30.103

ACEROLATINA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Directorio N° 7 del 30/11/2012 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/12/2012 se aprobó la modificación por unanimidad del domicilio social y legal, las clases de acciones, derechos de preferencia y acreencia, venta de acciones, composición del directorio y garantía otorgadas, régimen de quórum y mayoría para asambleas, modificándose los artículos 2º, 5º, 6º, 9º, 11 y 14 del estatuto social, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo Segundo: La sociedad tiene domicilio social y legal en la provincia de Mendoza, pudiendo establecer por medio de su Directorio sucursales, agencias y oficinas en cualquier parte del país o del extranjero. Artículo Quinto: El Capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000,00), dividido en dos mil (2.000) acciones de pesos diez (\$ 10,00) cada una y con derecho a un voto por acción, todas ordinarias nominativas no endosables. Las acciones y los Certificados Provisionales que se emitan tendrán las menciones del artículo 211 Ley 19.550 (t.o. 1984) y serán firmados por el Presidente y/o Director y síndico, de corresponder. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo Sexto: Los accionistas tendrán derecho de preferencia y de acrecer en la suscripción de nuevas emisiones de acciones, como así también en las ventas accionarias a terceros, conforme a los artículos 194 y 214 de la Ley 19.550 (t.o.1984), salvo los casos previstos en el artículo 197 de dicha norma. Artículo Noveno: Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria, la sociedad podrá emitir debentures y obligaciones negociables, de conformidad al artículo 235 de la Ley 19.550 (t.o.1984). Esta Asamblea también podrá disponer la emisión de bonos de goce y/o de participación en las condiciones establecidas en los artículos 227 a 232 de la Ley de Sociedades Comerciales y las que fije la Asamblea. Artículo Décimo Primero: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos sucesivamente. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y distribuir los restantes cargos que estimen

convenientes entre los demás miembros que lo integren y cuando el Directorio cuente con más de un Director Titular además del Presidente, se designará quién ocupará el cargo de Vicepresidente, el que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene derecho a doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad al artículo 261 de la Ley 19.550. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social en efectivo o en títulos públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente al uno por ciento (1%) del capital social o constituir hipotecas, prendas o fianzas otorgadas por terceros a favor de la sociedad con el visto bueno de la Asamblea General. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, comprendiéndose aquellos para los cuales la ley requiere Poderes Especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil, y los establecidos en el artículo 9º del Decreto 5.965/63. Podrá especialmente establecer agencias, sucursales u otras especies de representaciones dentro o fuera del país, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración extrajudiciales y otros, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente o al director que lo reemplace según resolución del Directorio o a cargo de uno o más Directores autorizados especialmente para actos específicos. Artículo Décimo Cuarto: Rigen el quórum y la mayoría determinados por los artículos 243 y 244 Ley 19.550 (t.o.1984), según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate. La Asamblea Extraordinaria, en segunda convocatoria, se considerará constituida válidamente cualquiera sea el número de acciones con derecho a votos presentes, salvo los supuestos de los artículos 70 última parte, 88 y 244 "in fine". En relación al 2º punto el señor Juan Bernardi manifiesta que en razón de la modificación efectuada en el artículo décimo primero del estatuto social, renuncia su cargo de Director Titular, la que es aceptada por unanimidad y aprobada su gestión y además se resuelve por unanimidad reordenar el directorio y en consecuencia el mismo queda compuesto del siguiente modo: Director Titular Gustavo César Bernardi; y director suplente: Sergio Ariel Bernardi; distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: Presidente: Gustavo César Bernardi; Director Suplente: Sergio Ariel Bernardi. Marisa Nelda Benito Tersoglio, Notaria. Ana B. Dahr Sarrouf. Notaria.

L.P. 22.302

ANDAMIOS MAF ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de Junta General de Socios del 25/03/13. Leonardo Spinsanti. Abogado.

L.P. 22.353

FARMACIA RIDA 2321 S.C.S.

POR 1 DÍA - Por Inst. privado del 15/06/13, Silvana Andrea De Piedro cede, vende y transfiere derechos y acciones a Carolina Bragagnolo, 25 años, DNI 33.641.858, CUIT 27-33641858-0, arg., solt., farmaceutica, dda. en Alvear 136, Bragado. Bragado, Bs. As. María Marta Gelitti. Abogada.

L.P. 22.355

ASCENSORES NORTE S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 21/05/2013 se ha resuelto que el Directorio quedará conformado por los Sres. Omar Alberto Aglioni, como Presidente y Ezequiel Alejandro Aglioni, arg., DNI 29.083.664 CUIT 20-29083664-7, solt., empresario, nac. 12/09/81, domic. 4 bis n° 262, La Plata, como Direct. Suplente. Leonardo D. Villegas. Notario.

L.P. 22.377